

Título: “Presente y futuro de la “teoría de la desconexión” de Samir Amin en la praxis del mundo actual: América Latina como paradigma”

“El Neoliberalismo no es una teoría del desarrollo, el neoliberalismo es la doctrina del saqueo total de nuestros pueblos” (Fidel Castro)¹

I Introducción

El Neoliberalismo ha sido la ideología hegemónica en materia económica desde el comienzo de la década de 1980, y especialmente hegemónico en América Latina. En América Latina hubo un momento, a finales de los 90, en que todos los países de la región, con excepción de Cuba, eran neoliberales. Desde el inicio del nuevo siglo, sin embargo, la intrínseca irracionalidad del neoliberalismo, su fracaso en promover el crecimiento económico de los países en desarrollo, su tendencia a profundizar la concentración del ingreso y a aumentar la inestabilidad macroeconómica (demostrada por las continuas crisis financieras de los 90), constituyen indicadores de su agotamiento. El castillo de naipes neoliberal, que por algunos años ofreció cierto grado de buen rendimiento en cuanto al aumento de los valores macroeconómicos a nivel internacional se refiere, ha comenzado a derrumbarse, víctima de sus propios errores, desde su misma base: los países capitalistas desarrollados. Pero, como siempre ocurre en estos casos, son aquellos países subdesarrollados situados en la periferia del sistema los que en mayor medida están teniendo que soportar los efectos de la actual crisis económica capitalista generada por la especulación y la avaricia neo-liberal. Tras décadas de imposiciones neoliberales a las políticas de desarrollo de estos países (vía BM y FMI), con unos resultados, a diferencia de lo ocurrido en el ámbito de los índices macroeconómicos internacionales, más bien modestos, la llegada de la crisis ha vuelto a poner de manifiesto la insostenibilidad del paradigma neoliberal como modelo de desarrollo para los países situados en la periferia del sistema. Es ahora cuando la ineficiencia de estas políticas, así como lo inadecuado de sus planteamientos para con el papel que el Estado debe jugar en el crecimiento de estos países empobrecidos, se ha ejemplificado con toda claridad. Incluso los logros alcanzados en los últimos años, tras la aplicación a escala mundial de toda una serie de medidas destinadas a alcanzar los *Objetivos del Milenio* (ONU, 2000), se están viendo ahora amenazados por los efectos de la crisis actual. Lo que para occidente es básicamente una crisis económica en el ámbito financiero que ha acabado por repercutir en la economía real con resultados no poco

¹ Fidel Castro Ruz (1993). Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la República de Cuba. IV Encuentro del Foro de Sao Paulo. 4 de julio.

preocupantes para sus clases trabajadoras, en los países empobrecidos se ha destapado en toda su crudeza como una crisis que abarca una triple dimensión: financiera, energética y alimenticia, y que está conduciendo a sus gentes a situaciones realmente trágicas. La pobreza, el hambre, el desempleo, en pocas palabras, la falta de alternativas reales para una vida digna, están alcanzando ahora cifras nunca vistas en la historia. Todo ello a pesar de que los apologetas del neoliberalismo siguen fieles a su discurso según el cual *“para cualquier observador más o menos lúcido de lo que ha ocurrido con las economías estatizadas y el intervencionismo estatal, es inevitable reconocer que sólo una economía abierta trae desarrollo y progreso”* (Vargas Llosa, 2009). Las evidencias, podríamos responder, sugieren justamente lo contrario: que si tras tres décadas de aplicación sistemática de los postulados neoliberales en los países empobrecidos, los índices de pobreza, de desigualdad social y, sobre todo, de acumulación del capital en cada vez menos manos, no han hecho sino aumentar, no será, pues, el neoliberalismo quien traiga desarrollo y progreso para los países empobrecidos de la periferia capitalista. El neoliberalismo, como mucho, traerá para estos países el desarrollo de la dependencia y la explotación, el desarrollo del subdesarrollo.

Ergo, si los proyectos para profundizar en el “ajuste” dentro del sistema-mundo capitalista que han marcado históricamente el camino para el desarrollo de los países de la periferia, y especialmente el paradigma neoliberal dominante en las últimas tres décadas, han fracasado en su intento de sacar a estos países de la condición de “subdesarrollo” en la que se encuentran, resulta iluso pensar que en adelante tal desarrollo pueda ser alcanzado insistiendo en los mismos modelos capitalistas que hasta ahora se han dado de bruces contra la realidad del sistema-mundo globalizado, generando fracaso tras fracaso en sus intentos por llevar el desarrollo allí donde no existe una economía nacional auto-centrada. La historia del sistema-mundo capitalista ha demostrado sobradamente, como bien han estudiado en sus obras autores de la talla de Samir Amin o A.G. Frank, que aquellos países que forman parte de la periferia del sistema jamás podrán aspirar a convertirse en países desarrollados mientras sigan inmersos como tales en el sistema-mundo capitalista. La permanencia en el sistema capitalista en las condiciones actuales, es decir, como países periféricos y dependientes, no abre a estos países ninguna posibilidad de desarrollo más allá de un ligero crecimiento coyuntural, que, a poco que la situación se vuelva desfavorable para la economía global, se va igual que vino, y aún con muchas más pérdidas para estos países empobrecidos. La crisis actual y sus consecuencias en los países subdesarrollados es el mejor ejemplo de ello. Llegó el momento, pues, de apostar claramente por modelos alternativos de desarrollo, otros modelos que puedan tomar el relevo de las fracasadas políticas para el ajuste, apostando decididamente por dotar a los pueblos de la periferia de las armas necesarias con las que poder emprender el camino de su propio desarrollo,

lejos de las exigencias y los designios que los países desarrollados imponen sobre ellos a través de las instituciones financieras y comerciales internacionales.

Uno de estos modelos alternativos para el desarrollo, tal vez el que mayor repercusión histórica ha tenido, es la teoría del “*desarrollo auto-centrado*”. En este artículo nos centraremos en analizar una de las versiones de este tipo de teorías sobre *desarrollo auto-centrado* que mayor impacto ha tenido en el mundo científico: la “*teoría de la desconexión*” de Samir Amin. Analizaremos sus principales argumentos teóricos y, en vinculación directa con el mundo actual, haremos un análisis del presente y futuro de esta teoría en el marco de la actual situación política, económica y social del mundo de nuestros días. El problema científico que se estaría investigando y analizando en este artículo sería, pues, la validez o no de los planteamientos y vaticinios expuesto por Samir Amin en su “*teoría de la desconexión*”, una vez han pasado más de dos décadas desde su publicación por primera vez en el libro “*La desconexión. Hacia un sistema mundial policéntrico (1988)*”, y teniendo en cuenta para ello la realidad política y económica del mundo actual, así como la situación en la que dentro de ella se siguen encontrando los países en desarrollo y sus poblaciones. Como hecho concreto, y a modo de ejemplificación práctica, nos centraremos en un análisis detenido de la situación actual en América Latina, a través del cual se intentará demostrar al lector como los vaticinios históricos expresados por el gran teórico de la desconexión en sus libros y artículos (Samir Amin), están poco a poco viéndose realizados en la realidad mundial, mediante, por un lado, el fracaso que supuso el paradigma neoliberal como modelo de desarrollo para los pueblos de la región, y, por otro lado, mediante el hecho cada vez más patente de que ha sido este mismo fracaso el que ha conducido, entre otras cosas, a la emergencia de la praxis política y económica que actualmente están tratando de desarrollar ciertos países latinoamericanos integrados en la esfera de la Alianza Bolivariana para las América (ALBA), tanto desde la perspectiva de sus políticas nacionales, como, sobre todo, desde la perspectiva de sus acuerdos de integración regional. Nuestra hipótesis de trabajo es, por tanto, la relación que se establece en el mundo de hoy entre las teorías de Samir Amin y la realidad política, económica y social del mismo, en tanto que la una –la realidad del mundo actual- vendría a ser una ratificación histórica de las otras –las teorías de Samir Amin-: los planteamientos expresados por Amin en su “*teoría de la desconexión*” no solamente siguen siendo plenamente válidos en la actualidad desde un punto de vista científico (como demostraría el fracaso del neoliberalismo como política para el desarrollo en América Latina y otras regiones del mundo), sino que, además, se están viendo ya satisfechos de facto en la praxis actual del mundo de nuestros días (como demostraría la emergencia en América Latina de proyectos de integración regional de características nacional-populares y con aspiraciones de desconexión colectiva del sistema-mundo capitalista).

Para defender nuestra hipótesis, sustentaremos los argumentos y conclusiones de nuestra investigación sobre el análisis de una serie de variables y apartados que, de manera progresiva, se han de ir encadenando los unos con los otros hasta dotar de racionalidad y coherencia global al texto, en tanto que la interrelación establecida entre ellos debiera ser en sí misma el principal argumento para defender nuestra hipótesis. En primer lugar, analizaremos el fracaso que para los países de América Latina supuso la puesta en práctica del modelo neoliberal como paradigma a seguir para alcanzar el desarrollo. En segundo lugar, se hará un análisis de los principales planteamientos teóricos presentes en la teoría de la desconexión de Samir Amin, así como de algunos referentes teóricos sobre los que se ampara la visión de un desarrollo auto-centrado. A continuación se hará una resumida presentación de los actuales proyectos de integración que están emergiendo tanto política como económicamente en la región latinoamericana, concretamente la propuesta del ALBA, tratando de relacionar este proyecto y la evolución política de los países que lo sustentan sobre la base de lo ya expuesto con anterioridad a nivel teórico, así como con los datos aportados de manera específica para dar a conocer al lector los efectos que el neoliberalismo tuvo en América Latina mientras fue aplicado de manera hegemónica en la región, justo antes de la emergencia de los nuevos gobiernos de corte revolucionario encabezados por el presidente Hugo Chávez en Venezuela. Pensamos que hay argumentos sobrados para demostrar que una cosa –la emergencia de este tipo de proyectos revolucionarios en América Latina- es consecuencia directa de la otra –los devastadores efectos que el neoliberalismo tuvo sobre la región-. Finalmente se expondrán las conclusiones del artículo y algunas reflexiones de carácter personal, unas conclusiones que, como se ha dicho, no serán sino la integración de los principales argumentos aportados de manera progresiva en los diferentes apartados de este artículo. Es decir, básicamente concluiremos afirmando que el modelo neoliberal supuso una verdadera tragedia para la realidad socio-económica de los países latinoamericanos, contribuyendo así a aumentar la brecha establecida entre éstos y los países desarrollados del centro capitalista, lo cual, según la visión de Amin, no podía sino acabar conduciendo a la emergencia de proyectos de “desconexión” en tales países latinoamericanos, siendo América Latina además, no por casualidad sino más bien por sus propias condiciones históricas, el primer proyecto claro de este tipo que se da en el mundo desde la caída del muro de Berlín en 1989, un proyecto que se manifiesta en propuestas como las del ALBA, el Banco del Sur, PetroCaribe, etc., y que tiene su base en el denominado “*Socialismo del siglo XXI*”. Un proyecto, en definitiva, plenamente identificable con lo expuesto por Samir Amin en su “*teoría de la desconexión*”.

II Neoliberalismo y desarrollo en América Latina

El neoliberalismo tiene su basamento teórico en el liberalismo económico de finales del siglo XVIII, principios del siglo XIX, teoría que fue expresión del propio desarrollo capitalista

en su afán por liquidar la excesiva tutela y trabas feudales a las que los Estados de aquellos tiempos sometían a las economías nacionales (Alfonso y Cedeño, 2004). El liberalismo económico fue la doctrina económica por excelencia hasta la gran depresión de 1929, una crisis que hizo estremecer los fundamentos mismos del sistema capitalista liberal. La caída del liberalismo como doctrina hegemónica de aquellos tiempos fue precipitada por la aparición de las teorías keynesianas. El enfoque de la política económica Keynesiana introducía cambios sustanciales en las políticas capitalista, aunque en ningún caso tuvo la pretensión de acabar con el sistema establecido. El modelo keynesiano concebía el principio de la demanda efectiva según el cual la economía tiende a una situación de equilibrio macroeconómico, pero que dicho equilibrio era poco favorable para el sistema al lograrse en un punto de subempleo y estancamiento económico. En ese sentido Keynes recomendaba que el Estado debía realizar amplias inversiones públicas con el fin de estimular la demanda, el empleo y los ingresos, sacando a la economía del maltrecho equilibrio en que se hallaba estancada. La recomendación keynesiana del gasto público fue asumida por los países capitalistas a través de dos salidas fundamentales, el Estado de Bienestar Social, y la Militarización de la economía. En este nuevo modelo de crecimiento capitalista, por tanto, se otorgó un plano secundario al comercio internacional, en especial, al de capitales, por el contrario, el motor que lo estimulaba era “*la transformación interna de los procesos de producción, al centrarse la economía en el mercado interno a través del impulso de la demanda efectiva gracias al aumento en el poder adquisitivo de la población*” (Keynes, 1948).

Durante 30 años de apogeo y perfeccionamiento del Estado del Bienestar, el planteamiento liberal no progresó. Éste comienza a ganar terreno nuevamente en la década del 70, especialmente a raíz de la crisis del petróleo de 1973 y los efectos devastadores que ésta tuvo para el crecimiento de las economías desarrolladas, que ahogaron al mundo en una profunda recesión económica mientras el capitalismo se veía afectado por la combinación simultánea de altas tasas de inflación con bajas tasas de crecimiento económico, un fenómeno económico conocido como *estanflación*, nunca visto con anterioridad en la historia del capitalismo, y que llevó la economía de la época a una situación sin salida ante la cual las recetas keynesianas no parecían tener solución alguna. Como consecuencia de todo ello, el ascenso al poder de Ronald Reagan y Margaret Thatcher, líderes de los partidos conservadores en sus respectivos países, supuso el comienzo de una nueva forma de entender la política económica y la intervención del Estado en la economía. Así, recogiendo gran parte del pensamiento liberal monetarista, y reformulando la doctrina de la corriente neoclásica, surge la escuela conocida como “Economía de la Oferta”, raíz fundamental de lo que vino a conocerse como “Neoliberalismo”. Sus propuestas de organización de la actividad económica en su lucha en favor del equilibrio macroeconómico pueden ser resumidas bajo la fórmula “*más mercado*,

menos Estado”, dando origen al proceso de desregulación, privatizaciones, reducción de la protección social, precarización laboral y, en definitiva, de desestructuración del Estado de Bienestar característico de las economías capitalistas industrializadas durante las décadas que duró la hegemonía keynesiana (*Bidaurrazaga, 2002-2003*). La segunda mitad de la década de los años 70 y el principio de los 80 marca, pues, el comienzo de un cambio profundo en las percepciones a nivel económico de los diferentes gobiernos capitalistas del mundo. A partir de ese momento el neoliberalismo se convierte en un dogma casi sagrado, y todos los países del orbe capitalista se ven prácticamente obligados a seguir la nueva religión económica, incluidos, por supuesto, los países subdesarrollados. El modelo neoliberal es impuesto, a partir de ese momento, como único camino posible para el desarrollo económico de los países empobrecidos, todo ello a través de las presiones ejercidas mediante las instituciones financieras internacionales surgidas del Consenso de Washington (BM y FMI). Todo aquel país que quisiera tener acceso al crédito otorgado por estas instituciones financieras, debía acarrear con las exigencias planteadas desde las mismas en materia de política económica nacional, de lo contrario no había crédito. Resumidamente, podemos sintetizar estas exigencias en cuatro postulados esenciales (*Albarracín et al, 1993*): Por una parte, *situar la lucha contra la inflación en el centro de la política económica, oponiéndola al crecimiento y a la creación de empleo*. En segundo lugar, *invertir el sentido de la distribución* (para favorecer el crecimiento de los beneficios en detrimento de los salarios) y *estrechar y hacer más regresiva la redistribución que se realiza mediante los impuestos y el gasto público*. Tercero, *denostar todo lo público y ampliar el ámbito del beneficio privado a través de la consecución de un cambio cultural que llevara a percibir negativamente las prestaciones y servicios públicos, la regulación estatal y la participación del sector público en la economía*, identificando, sin embargo, las privatizaciones y la extensión del mercado como elementos progresistas. Cuarto, *forzar un cambio en el equilibrio de poderes dentro de la sociedad*, debilitando a los sindicatos en particular y, en general, a las organizaciones sociales cuya existencia contrapesa el funcionamiento del mercado y el poder de los grupos que lo controlan.

De modo más concreto, las “recomendaciones” neoliberales que desde las instituciones financieras se hacían llegar hasta los países en desarrollo que deseaban tener acceso a la financiación se fundamentaron en las siguientes líneas de acción económica (*Sierra Lara, 2008*): a) *La devaluación*: Las economías deben mantener en sus variables económicas externas, de la cual la tasa de cambio es una de las fundamentales, una base realista y competitiva. Esto significa en primer lugar la aceptación de que no sea el Estado a través de su política económica quien decida cuál será la tasa de cambio en que jugará su moneda. Esta elección, si se quiere que sea veraz, debe ser tomada en las instancias del mercado de divisas internacional. Devaluar la moneda abarata las exportaciones y hace más competitiva la posición del país que lo aplica,

b) Austeridad presupuestaria: En la concepción neoliberal encontramos una fobia desenfrenada contra el déficit presupuestario. Esto no es casual. Para los monetaristas la causa más profunda de la crisis económica está en la ruptura del equilibrio monetario, en el exceso de oferta monetaria que ocasiona inflación y corrompe el sistema económico, c) Liberalización de precios: En su casi fanática apología del mercado como regulador por excelencia, los neoliberales señalan que todas las variables del sistema económico deben estar completamente desreguladas, es decir, desvinculadas de los mecanismos de control estatal. Los precios son una variable clave en esa lógica, d) Liberalización del sistema bancario: El neoliberalismo aspira a que en los marcos de una economía nacional las cosas funcionen como lo hacen a nivel internacional. Por tal razón desean la liberalización y desregulación del sistema bancario de los países. Según los teóricos del Neoliberalismo, los países subdesarrollados se caracterizan por poseer un Sistema Monetario y financiero muy anticuado y rígido, incapaz de responder a las exigencias de la competitividad económica actual y es por eso que recomiendan que los gobiernos suelten dichos sistemas, e) Liberalización del comercio: Esta es una característica emblemática de la política económica neoliberal. Se les vende a los países del Tercer Mundo la idea de que la liberalización de su comercio causará el tan esperado desarrollo. No deben existir políticas proteccionistas tales como la aplicación de aranceles a las importaciones, cuotas, discriminación a productos foráneos, dumpings, etc. El país debe abrirse al mercado mundial y competir, f) Privatización de empresas públicas: En la ortodoxia neoliberal el Estado es un mal empresario, gestor de corrupción e ineficiencia económica, de tal forma, la empresa debe ser privada y no estatal o pública.

Prácticamente la totalidad de los Estados del mundo capitalista se vieron abocados a seguir algunas de las recomendaciones citadas, para tratar así de solventar los problemas económicos que les acuciaban tras la década de los 70 y el comienzo de los 80. Aunque, como se ha dicho, fueron los países subdesarrollados quienes se vieron realmente obligados a seguir prácticamente todas y cada una de ellas bajo los denominados “*programas de ajuste estructural*” (PAE), impulsados por el FMI y el BM para todos aquellos países del Tercer Mundo que querían tener acceso a los créditos. En concordancia con las exigencias planteadas con anterioridad, muy frecuentemente los PAE incluyeron drásticos recortes de los gastos sociales, como sanidad y educación, eliminar o reducir las subvenciones a productos básicos, y medidas favorables al capital extranjero, con los consecuentes efectos para las economías de los países empobrecidos que prácticamente en su totalidad vieron como aumentaban los índices de pobreza, de concentración del capital y de desigualdad social tras años de aplicación de estas medidas, amén del incesante aumento de la deuda externa que ha causado, y casusa, verdaderos problemas a las economías de estos países, impidiendo a todas luces su desarrollo: “*El modelo económico neoliberal impuesto en la periferia de forma ortodoxa ha dado sus frutos durante*

estos últimos treinta años. Frutos amargos para quienes lo aplicaron casi de forma fiel, y muy dulces para sus creadores en los centros de poder económico, político y académico mundial” (Sierra Lara, 2008). Pero, si hubo una región del mundo donde la aplicación sistemática de las doctrinas neoliberales se convirtió en dogma de fe, esa fue América Latina.

América Latina fue el lugar donde nació el neoliberalismo y el lugar donde más se expandió, fue el laboratorio de experiencias neoliberales por excelencia. En ninguna región del mundo pasó algo similar: en un momento, únicamente Cuba no era neoliberal (Sader, 2008). El programa fue aplicado originalmente por la extrema derecha en el Chile de Pinochet. Encontró otros adeptos en la derecha –como Alberto Fujimori en Perú–, pero 72 también absorbió fuerzas que históricamente habían estado asociadas al nacionalismo: el PRI en México; el peronismo en Argentina bajo el mandato de Carlos Menem, y, en Bolivia, el Movimiento Nacionalista Revolucionario, el partido que había encabezado la revolución nacionalista de 1952 con Víctor Paz Estensoro. Después, el neoliberalismo se apoderó de la socialdemocracia, ganando la adhesión del Partido Socialista chileno, de Acción Democrática venezolana y del Partido Socialdemócrata brasileño. Se convirtió en un sistema hegemónico en prácticamente todo el territorio de América Latina² (Sader, 2008b). El neoliberalismo se implantó rápidamente, sobre todo bajo la influencia de los organismos financieros internacionales (FMI, BM), quienes impusieron sus condiciones para los créditos a través de los PAE, exigiendo rigor en las políticas monetarias, la reducción de las funciones del Estado y la disminución de sus gastos, a través de las privatizaciones, el pago regular del servicio de la deuda, etc. (Clacso y Cetri, 2002). Sus resultados no pudieron ser más desalentadores.

No por casualidad, en América Latina los años 80 fueron denominados como “*la década perdida*” para el desarrollo, principalmente porque en vez de continuar creciendo, el producto per cápita se redujo a los niveles de mediados del 70: “*Descensos en el ingreso per cápita del orden del 10 al 15% eran comunes y alcanzaron o sobrepasaron el 25% en Argentina y Perú. América Latina fue marginada del tráfico comercial mundial. Toda América Latina y el Caribe, con una población de unos 450 millones, vio reducir su participación en las exportaciones mundiales del 4% en 1970 y 1980 a un 3% en 1990. Es decir, menos que Holanda, con sólo 15 millones de habitantes y escasas materias primas. Del 3% del total latinoamericano, a su vez, casi uno de estos tres puntos se debía a las exportaciones petroleras*” (Frank, 1993). La consecuencia más directa de esta “*década perdida*” fue, por supuesto, una

² Entre los gobiernos de América Latina que durante los años 90 descollaron en el cumplimiento de los lineamientos del Consenso de Washington, a la hora de implementar los ajustes neoliberales que como condición a su “ayuda” financiera exigían el BM y el FMI, cabe destacar los siguientes: Alberto Fujimori (1990-2000) en Perú, Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y Ernesto Zedillo (1994-2000) en México, Abdalá Bucaram (1996-1997) y Jamil Mahuad (1998-2000) en Ecuador, Fernando Collor de Mello (1990-1992) y Fernando Enrique Cardoso (1996-2002) en Brasil, Carlos Saúl Menem en Argentina (1989-1999) y Carlos Andrés Pérez (1989-1993) y Rafael Caldera (1993-1999) en Venezuela.

acelerada pauperización de las masas latinoamericanas: un informe de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y Caribe) de 1997 situaba los índices de pobreza en niveles verdaderamente preocupantes, todo ello a pesar de que se hubiera producido una reducción de la misma en los años precedentes, una reducción que, por otro lado, quedó sin efecto después de la denominada “crisis del bienio 1998/99”. Para 1997, en América Latina y el Caribe aproximadamente el 40% de los hogares eran pobres (CEPAL, 1997). Para 1999, en torno al 43.8% de la población de la región se encontraba en situación de pobreza. En términos del volumen de población en situación de pobreza, éste alcanzaba en 1999 a algo más de 211 millones de personas, de las cuales algo más de 89 millones se encontraban bajo la línea de indigencia. Con respecto a 1997 esta cifra representa un aumento de 7.6 millones de personas pobres, en tanto que el número de indigentes tuvo un pequeño incremento en el trienio, que abarcó a 0.6 millones de personas (CEPAL, 2001b). La situación de pobreza estaba también condicionada para estas fechas por cuestiones de género: afectaba a más mujeres que hombres, dando lugar a que la mayoría de los indigentes (personas en situación de pobreza extrema) fuesen mujeres jefas de hogar. En las zonas urbanas, por ejemplo, el 45% de las mujeres no obtenían para el año 2000 ingresos propios mientras que sólo el 21% de los hombres se encontraban en esta situación (CEPAL, 2003).

En consecuencia, para el año 2000 la caracterización de los hogares pobres de América Latina revelaba, entre otros rasgos, que: *“la mayoría de ellos habita en viviendas que carecen de acceso al agua potable y, en menor medida, con más de tres personas por cuarto. Además, son hogares con una alta tasa de dependencia demográfica y baja densidad ocupacional, donde el jefe generalmente posee menos de tres años de estudio y en algunos casos se encuentra desempleado. Los niños y jóvenes de hogares pobres suelen desenvolverse en entornos de bajo clima educacional, se incorporan tempranamente al trabajo, y muchos de ellos no estudian ni trabajan. En términos absolutos, poco menos de 77 millones de habitantes de la región residen en viviendas hacinadas, condición que caracteriza al 29% de los pobres y al 6% de los no pobres. A su vez, 165 millones de personas, de las cuales más de 109 millones son pobres, no tienen acceso al agua potable. Asimismo, el 39% de los 130 millones de personas que viven en un hogar cuyo jefe tiene menos de tres años de estudio son pobres. Aunque la inasistencia a la escuela es una realidad cada vez menos común entre los grupos pobres y no pobres, los menores de 15 años que residen en hogares con bajo clima educacional ascienden a más de 83 millones, de los cuales un 74% es pobre”* (CEPAL, 2001b).

Por otro lado, la inseguridad alimentaria y el hambre son fenómenos que en América Latina y el Caribe están estrechamente asociados a la pobreza extrema, pero no se confunden con ella. También aquí las cifras eran alarmantes tras el paso ciclónico del neoliberalismo. Para

finales del siglo pasado (1998-2000) casi 55 millones de latinoamericanos y caribeños sufrían algún grado de subnutrición, lo que suponía un 11% de la población, todo ello a pesar de que, según diversos estudios, la región tiene capacidades para producir hasta un 30% más del alimento necesario con el que cubrir todas las necesidades alimenticias básicas del global de la población. Los escasos avances en materia de seguridad alimentaria registrados desde 1990-1992 en la mayoría de los países sólo permitieron reducir en poco más de un millón el número de personas que padecían esta situación de subnutrición: según estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), hacia fines de los años noventa la subnutrición afectaba en algunos países a más del 20% de la población (Bolivia, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y República Dominicana) (CEPAL, 2003). En la mayoría de los países de la región, además, la manifestación más habitual del hambre y la pobreza extrema entre los niños es la desnutrición crónica (insuficiencia moderada o grave de talla con respecto a la edad, o retardo en el crecimiento). El 8% de los niños menores de 5 años en la región se encontraban para el año 2000 en tales condiciones (CEPAL, 2003).

Otra de las consecuencias directas que el neoliberalismo tuvo sobre la región fue un aumento sin parangón en la desigualdad de la distribución de los ingresos. Alrededor de 1999, la desigual distribución de los ingresos se presentaba al mundo como el rasgo más sobresaliente de la estructura económica y social de América Latina, lo que le valió para ser considerada como la región menos equitativa del mundo: *“La distribución del ingreso en América Latina resalta en el contexto internacional, especialmente por la abultada fracción de los ingresos totales que reúne el 10% de los hogares de mayores recursos. Salvo en Costa Rica y Uruguay, este estrato recibe en todos los países de la región más del 30% de los ingresos, y en la mayoría de ellos ese porcentaje supera el 35%. En contraposición, la fracción del ingreso recibida por el 40% de los hogares más pobres es muy reducida, y se ubican en casi todos los países entre el 9% y el 15% de los ingresos totales, con excepción de Uruguay donde el grupo mencionado recibe cerca del 22%”* (CEPAL, 2001b). La propia CEPAL explicaba así este alarmante fenómeno: *“El escaso dinamismo del ingreso por habitante y del mercado laboral para crear fuentes de empleo bien remuneradas ha sido insuficiente para paliar uno de los rezagos que más se reproducen y que es la creciente polarización social, que se manifiesta en estructuras distributivas inequitativas y en niveles de pobreza y marginación sumamente elevados”* (CEPAL, 2001a). Por otro lado, de 1989 a 1999 el número de desempleados en la región aumentó en 11,1 millones, con la tasa de desempleo a nivel regional pasando de un 4,8% a un 9,2%, según la OIT (Weisbrot, 2006). Este fenómeno afectó particularmente a la población urbana, al punto que entre 1990 y 1999 la tasa de desempleo en esas zonas se elevó de 5.5% a 10.8% en el conjunto de la región (CEPAL, 2001b). En 1989, 57,8% del total de la ocupación latinoamericana eran asalariados. En 1999, ese porcentaje había caído a 51%, con la pérdida de 4,7 millones de empleos, siendo 3 millones

sólo en el sector industrial (Weisbrot, 2006). “Uno de los rasgos característicos de los mercados laborales en la mayoría de los países -de América Latina- es que la exclusión afecta a una proporción cada vez mayor de la población; asimismo, son rasgos comunes el mercado creciente de trabajo informal y una importante dinámica migratoria. Es por esto que durante las últimas décadas, siete de cada 10 nuevos puestos de trabajo se crearon en los sectores informales de las economías, la mayoría de ellos de ínfima calidad” (CEPAL, 2000). Además, en 1995 el salario mínimo real era inferior al de 1980 en 13 de los 17 países de la región (CEPAL, 1997). De 1960 a 1980, el ingreso per cápita en América Latina creció en un 82%, en términos reales – es decir, ajustado por inflación-. De 1980 a 2000, creció tan sólo 9%; y en los primeros cinco años de esta década (2000 a 2005), el crecimiento total fue de un 4%. Si queremos encontrar en América Latina un crecimiento siquiera cercano al fracaso que supieron estos años de apogeo neoliberal, tendríamos que retroceder casi un siglo y escoger un periodo que incluya ambos, la Primera Guerra Mundial y el inicio de la Gran Depresión (Weisbrot, 2006).

En lo relativo al crecimiento económico, como se ve, la performance de las economías latinoamericanas a partir de 1980 difícilmente podría haber sido más decepcionante. El producto bruto interno creció a un ritmo anual medio de 1,7% en la década de los ochenta, y a 3,4% en la siguiente. Dado que en el primero de estos períodos el crecimiento de la población se situaba en el 2% anual, esto significó una caída en el PBI por habitante de alrededor de 0,3% por año a lo largo de toda la década. En la siguiente, con la tasa de crecimiento poblacional un tanto más disminuida, apenas si se revirtió la tendencia, quedando el crecimiento del PIB per cápita en una cifra cercana a un modesto 1,7% anual. Siendo positiva, esta magnitud equivale a menos de la mitad de las tasas de crecimiento del PIB per cápita que prevalecían en la región en las tres décadas comprendidas entre los años de la posguerra y la crisis de mediados y finales de la década de los setenta, cuando según los diagnósticos del FMI y el BM las políticas económicas en vigencia adolecían de incurables defectos y conducían a los países de la región por el sendero del atraso y el estancamiento (Boron, 2003). Por lo que respecta a la actividad sectorial, la tasa de crecimiento medio anual pasó de 3.4% en 1970/1980 al 2.1% en 1980/1990, a 1.8% en 1990/1993 y a 2.9% en 1995. El sector más afectado fue, sin duda, la industria, cuya tasa de crecimiento medio anual pasó del 5.9% en 1970/ 1980 al 0.5% en 1980/1990 y -0.5% en 1995. Ello contribuyó al establecimiento de cambios significativos en la estructura productiva de la región. El cambio principal quedó reflejado en una participación cada vez menor del sector industrial en la generación del PIB de los respectivos países (Ramírez López, 1999). Las economías latinoamericanas quedaban así definitivamente ancladas en su papel de economías de carácter principalmente exportador, según las demandas de los países desarrollados en el sistema-mundo capitalista, así como importadoras de productos de consumo generados en los

países desarrollados, todo ello en un marco determinado por la aplicación de la ley del valor globalizado, mecanismo principal mediante el cual se producen los desiguales flujos de capital, según nos dicen los defensores de las teorías del desarrollo desigual, que perpetúan y hacen aumentar el subdesarrollo en los países de la periferia del sistema.

Por otro lado, a consecuencia de esta extrema dependencia y la elevada vulnerabilidad a la que el neoliberalismo, con sus políticas para el ajuste, abocó a América Latina respecto de las economías desarrolladas, la región se vio asolada por tres graves crisis económicas en menos de 10 años en el periodo que va desde 1995 a 2002, todas ellas, por supuesto, generadas por perturbaciones en las economías del mundo desarrollado, como así lo reconocía la propia CEPAL: *“La crisis por la que atraviesa América Latina y el Caribe –año 2001- es el tercer episodio en menos de una década en el que el ritmo de crecimiento del producto interno bruto regional sufre una brusca caída, haciendo disminuir el producto por habitante. Las crisis anteriores tuvieron lugar en 1995 y en 1998-1999. Todas fueron producto de fenómenos de origen externo, lo que coloca en el vértice de la atención el modo de transmisión de su impacto, reflejado naturalmente en las cuentas de la balanza de pagos: el comercio y las corrientes de capital”* (CEPAL, 2001c). Además, entre los años 1980 y 1998 se produjo también un aumento acelerado de la deuda externa. La deuda externa regional ascendió, de cerca de 290 mil millones de US\$ en 1981 a casi 540 mil millones en 1994 (Suárez Salazar, 2006), llegando a los 725 mil millones en el año 1996 (Daher, 2003). En consecuencia, entre 1982 y 1996 el continente pagó por los servicios de esa deuda aproximadamente 706 millones de US\$ y en 1998 la deuda desembolsada ascendió a 740 905 millones US\$, más del triple de su monto en 1980 (Miranda, 1999). Entre unas cosas y otras, la situación financiera de la mayoría de países de la región para finales del siglo XX era poco menos que agónica.

Al mismo tiempo, y en muchas ocasiones obligados precisamente por estas calamitosas situaciones financieras, además de ser un aspecto central en las recomendaciones de las instituciones neoliberales internacionales, entre 1990 y 1999, las privatizaciones en América Latina sumaron casi 180.000 millones de dólares. En las 500 mayores empresas de la región, la propiedad extranjera pasó de 27,4 a 43 por ciento y la estatal se contrajo de 33,2 a 18,8 por ciento (Daher, 2003), todo ello a pesar de que más del 55% de la población de la región se oponía a tales procesos de privatización. Las privatizaciones afectaron a casi todos los sectores de la economía, desde la agricultura, la pesca, la manufactura, el petróleo, el gas, la industria minera hasta los servicios públicos. En total, alrededor de 1.500 compañías públicas fueron transferidas al sector privado o, simplemente, cerradas o declaradas en bancarrota (Estache y Trujillo, 2004). Los países de la región no solamente transfirieron al sector privado las pequeñas empresas que estaban en sectores donde había competencia y para los cuales había muy poca

justificación para la propiedad estatal, sino que también lo hicieron con sus grandes empresas, en sectores estratégicos de sus economías o donde hay monopolios naturales, desnudando por completo las capacidades productivas del sector público. Unos de los primeros efectos de estas privatizaciones fueron las pérdidas de empleos en las nuevas empresas privadas respecto de las antiguas empresas públicas. Sólo un 44% de las empresas mantuvo el total de la plantilla 18 meses después de su privatización. En algunos casos las pérdidas de empleo llegaron a afectar a más del 70% de la plantilla (*Estache y Trujillo, 2004*). Un caso especialmente significativo fue el de Argentina, país que no mantuvo en poder del Estado ninguna compañía importante, con la excepción de algunos bancos nacionales y provinciales y algunas empresas provinciales de salubridad. Los resultados de este proceso privatizador se vieron a las claras en la escandalosa crisis económica que el país tuvo que soportar en el año 2001, una vez estaba completamente vacío de propiedades. Las empresas públicas fueron privatizadas con las excusas de fomentar su eficiencia, aumentar los ingresos fiscales del Estado, reducir el déficit público y acabar con las elevadas deudas externas presentes en los países de la región. Sin embargo, desde 1982 al 2002, América Latina pagó 1,4 billón de dólares, por lo menos seis veces más que la deuda acumulada en 1981. “Así, después de malvender empresas públicas y sectores estratégicos de las economías regionales, la deuda externa sólo siguió creciendo” (*Daher, 2003*). Incluso algunos servicios básicos fueron progresivamente privatizados en mayor o menor medida, tales como los servicios de Salud o el agua. Para 1994, según se desprendía de diversos estudios, se habían referido ya evidencias de tendencias privatizadoras en los servicios de salud en 15 países de la Región (*Maingón, 1994*). La agenda de privatización del agua, por su parte, se inicia igualmente en la década de los 90. En 1992, en la Cumbre de Río sobre Biodiversidad se define como horizonte el año 2000 como meta para establecer nuevas estructuras institucionales y jurídicas en torno al agua bajo el diseño, apoyo y financiamiento del BM y del FMI quienes serían los acicates por medio de los cuales se presionaría a los gobiernos a modificar sus legislaciones y preparar el terreno para el mercado abierto –liberalizado y privatizado- del agua (*Castro Soto, 2006*). En consecuencia, entre 1990 y 2005 en América Latina se firmaron 147 contratos de privatización del agua, por un valor de 20.971 millones de US\$, lo que supone un 38,6% del total de contratos firmados en este sentido en el mundo entero, siendo así la región del mundo con un mayor número de contratos firmados al respecto (*Castro, 2007*).

Todo lo anterior, cómo no, tuvo consecuencias sociales directas en la región. Si para 1992, tras la “década perdida”, ya eran más de 130 millones de habitantes los que no tenían acceso a agua segura ni potable; 145 millones no disponían de sistemas sanitarios de eliminación de excretas y desagües; 300 millones contaminaban los cursos de agua arrojando sus desechos sin tratamiento previo; 100 millones, de los cuales el 90% viven en las áreas urbano-marginales, no tenían acceso a un sistema de recolección de basuras; 240 millones

estaban en condiciones de riesgo para su salud por el modo en que disponen sus basuras y el medio ambiente; y 100 millones no tenían acceso a servicios permanentes de cuidado directo de la salud (OPS, 1992), un nuevo estudio de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), señalaba que, a fines de 1999, 267 millones de latinoamericanos y caribeños sufrían exclusión de los servicios de salud relacionados con el déficit de camas en los hospitales; 152 millones no disponían de agua potable y/o alcantarillado y más de 125 millones estaban en condiciones de “inaccesibilidad geográfica” a los servicios de salud (Suárez Salazar, 2006). Entre una fecha y otra, los logros en estas materias fueron escasos, e incluso se produjeron retrocesos en algunos de los asuntos mencionados. Igualmente, para 1997, entre 40 millones y 50 millones de menores de la región (entre 6 y 14 años) estaban condenados a intentar sobrevivir en las calles (Suárez Salazar, 2006). En América Latina, además, los efectos de la crisis mundial de la producción capitalista se combinó con el retroceso histórico relativo del subcontinente, que inclusive la precedió, confiriendo localmente a esa crisis una forma particularmente destructiva, con ejemplos variados de barbarie, que han ido desde la represión sangrienta hasta las diversas formas de descomposición social, rural o urbana (Coggiola, 2006).

También, por supuesto, el neoliberalismo ha tenido consecuencias ambientales. En la década de los años noventa del siglo pasado, cuando el neoliberalismo dio la orden de privatización y los gobiernos lacayos de Latinoamérica vendieron a precio de miseria las empresas estatales, las multinacionales, especialmente españolas y estadounidenses, se lanzaron sobre Latinoamérica con un afán absolutamente depredador. Los resultados de parte de esta acción capitalista depredadora, concretamente los efectos causados por la acción de las multinacionales españolas en la región, han quedado recogidos en el informe elaborado por *Greenpeace España* titulado "*Los nuevos conquistadores. Multinacionales españolas en América Latina*", en el que se analiza el comportamiento de dichas empresas y los impactos sociales y medioambientales de sus actividades en el continente. Según *Greenpeace*: “*las multinacionales españolas que operan en América Latina siguen un modelo de obtención de máximos beneficios en el plazo de tiempo más breve posible, vulnerando derechos y mediante la presión a autoridades locales*” (*Greenpeace, 2009*). En el informe se detallan una serie de prácticas y proyectos de futuro que atentan descaradamente contra la sostenibilidad ambiental en la región. Estas prácticas y proyectos comenzaron desde el mismo momento en que las multinacionales españolas llegaron a la zona de la mano de los gobiernos neoliberales locales y, aunque han generado grandes olas de rechazo entre las poblaciones autóctonas, contaron desde el principio con todo el apoyo de dichos gobiernos. Entre otros asuntos, estos gobiernos neoliberales permitieron a estas empresas el uso del fenómeno jurídico conocido como “dobles estándares” (*Greenpeace, 2009*), es decir, poner en marcha en América Latina prácticas que no

estarían permitidas por la legislación española y que, caso de ser usadas en España, serían difícilmente aceptadas por la opinión pública.

Para colmo de males, los países de la región tenían encima de la mesa la propuesta del ALCA como proyecto neoliberal de integración regional. Las negociaciones en torno al ALCA tuvieron su inicio en la Cumbre de las Américas celebrada en la ciudad de Miami en diciembre de 1994 y se extenderían a lo largo del resto de la década de los años noventa y el primer lustro del siglo XXI, hasta que la propia iniciativa de los pueblos latinoamericanos, movidos por los nuevos gobiernos progresistas que estaban ascendiendo al poder en la región, acabara por enterrarla y sepultarla en la IV Cumbre de las Américas en Mar de Plata (Argentina) en noviembre de 2005. Desde entonces, este proyecto de integración neoliberal está congelado. La constitución oficial del ALCA hubiera supuesto la creación de un área de libre comercio que abarcaría todo el continente americano, inspirada en los principios de *“promover la prosperidad a través de la creciente integración económica y el libre comercio entre los países del hemisferio, eliminar progresivamente las barreras al comercio de bienes y servicios y la inversión y maximizar la apertura de los mercados mediante altos niveles de disciplina a través de un acuerdo balanceado y comprensivo”* (Granato y Oddone, 2007). Es decir, ni más ni menos que un acuerdo que garantizase una perpetuación de las políticas neoliberales en los países de la región. Según Montero Soler (2007): *“la esencia de ese proyecto era imponer, por la vía aparentemente neutral del libre comercio, la progresiva desarticulación de los pocos ámbitos económicos y sociales sobre los que los Estados seguían manteniendo, tras la ofensiva neoliberal, un cierto control”*. Teniendo en cuenta que EEUU maneja entre un 75 y un 77% del total del PIB de los países que habían de integrarse en esta propuesta económica neoliberal, el ALCA vendría a ser algo así como *“un bloque regional y al mismo tiempo una estrategia estadounidense geoeconómica y geopolítica dirigida a potenciar su preponderancia económico-comercial en América Latina”* (Morales Manzur y Morales García, 2007). Otro autores han visto en el ALCA un proyecto de los EEUU para anexionar América Latina esencialmente en beneficio de los intereses de las transnacionales estadounidenses (Dierckxsens, 2006). El ALCA, pues, se iba a convertir de facto *“en un freno para las políticas de desarrollo subsidiario y proteccionista de las economías nacionales, además se entorpecerían los esfuerzos para ampliar los mercados internos de los países y el desarrollo científico y tecnológico de la región, así como el acceso a los mercados internacionales; los esfuerzos de integración regional y subregional serían neutralizados por el ALCA; existiría una subordinación estructural de la región a la mono exportación de productos y bienes sin mayor valor agregado y de manufactura liviana; riesgo de disminución del poder negociador de los países de la región y el debilitamiento de los vínculos creados con otras regiones del mundo”* (Moreno, 2007).

En definitiva, a la vista de estas cifras y acontecimientos, podemos decir con total propiedad que *“en el marco de las políticas neoliberales implementadas casi sin excepción en toda la región en los años ochenta y noventa se observa una intensificación sin precedentes de la exclusión social y la pobreza”* (Boron, 2003). En consecuencia también, los pueblos de la región no podían esperar por más tiempo para emprender un combate a muerte contra el neoliberalismo, un combate que los hiciera sanar de la enfermedad cada vez más aguda que padecían en el interior del actual sistema-mundo capitalista: *“Esto nos indica claramente la necesidad de desarrollar paradigmas propios del mundo subdesarrollado, nuevos paradigmas en el área de la teoría del desarrollo, comenzando por comprender que no podemos participar de un modelo Global de acumulación del Capital Monopolista Transnacional y suponer que eso tiene algún tipo de conexión con nuestro paso al desarrollo. Estos modelos no están diseñados con ese objetivo”* (Sierra Lara, 2008). Uno de estos modelos alternativos para el desarrollo, tal vez el que mayor repercusión histórica haya tenido tanto por el volumen de su fundamentación teórica y académica, como por la puesta en marcha de algunos proyectos históricos de este tipo (que si bien no estaban fundamentados en los modelos teóricos diseñados por los autores de esta teoría, si recogen sus principales características en la práctica), es la teoría del *“desarrollo auto-centrado”*. La emergencia de gobiernos de corte revolucionario en la región ha conducido a muchos de estos países a enrolarse en las filas de esta alternativa económica para el desarrollo, tratando de subvertir así el papel histórico que América Latina ha jugado en el sistema económico mundial. Veamos ahora en qué consiste este modelo alternativo de desarrollo, antes de pasar a exponer los detalles concretos de este cambio de rumbo en América Latina, manifestados especialmente a través de la emergencia en el panorama regional de la *Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América* (ALBA).

III Desarrollo auto-centrado y desconexión: la propuesta alternativa de Samir Amin para el desarrollo.

La teoría del desarrollo auto-centrado cuestiona la consigna subyacente a la teoría convencional del desarrollo y a la política actual del mismo, por la cual se propugna una creciente integración del Tercer Mundo en el mercado mundial, como medio para superar el subdesarrollo. Por el contrario, la teoría del desarrollo auto-centrado propone la disociación temporal respecto al mercado mundial. La concepción de un desarrollo auto-centrado alternativo supone así una reacción teórica, en el marco de la Economía para el desarrollo, frente a la ineficiencia de los paradigmas tradicionales, una teoría con la que poder enfrentar en la práctica los defectos estructurales que afectan a las sociedades de la periferia en un marco de integración

capitalista mundial, manifestados principalmente a través de la situación de vulnerabilidad económica a la que estos países se ven arrojados a consecuencia de su situación de dependencia respecto de los países desarrollados del centro. La primera definición teórica que se hizo del desarrollo auto-centrado propiamente dicho, propuesta por Samir Amin, se remonta a 1957 y dice literalmente: *"Mientras que en el modelo de la acumulación auto-centrada las relaciones exteriores se someten a la lógica y a los imperativos de la acumulación interna, en el modelo de desarrollo extravertido, por el contrario, son las relaciones con el exterior las que determinan casi totalmente el ritmo y las características de la acumulación interna"* (Amin, 1990, 1994). Una economía auto-centrada se caracteriza entonces por el desarrollo dinámico de su mercado interno, en el que se encuentra integrada productivamente la masa de la población, cuyos modelos o estilos de consumo se traducen en una estructura productiva orientada, ante todo, hacia el mercado interno. Estructura productiva ésta: *"cimentada sobre la firme base de la movilización de los recursos locales disponibles, y en la utilización de estos recursos en el lugar de ubicación, así como en el desarrollo y aplicación de los incentivos conducentes a la producción de tecnologías propias"* (Pérez Sánchez, 1998). O, en otras palabras, en el planteamiento del desarrollo auto-centrado *"ya no sería la demanda externa el eje de las conjeturas y esperanzas sino que la interna ocuparía el rol primordial, desplazando a aquella a un lugar secundario"* (Schuldt, 1990). En sentido lato, el desarrollo auto-centrado consiste en la vinculación orgánica de las siguientes actividades (Clive, 1974): a) *Renovada prospección de los recursos locales*, b) *Construcción de su propio sector industrial de bienes de producción*, c) *Desarrollo y producción de nuevas tecnologías adecuadas a los niveles de desarrollo de las fuerzas productivas y de la configuración de las mismas*, d) *Aumento de la productividad de la agricultura*, e) *Producción industrial de bienes de consumo masivo (demandados por las masas de la población)*, f) *Solamente la convergencia de estas actividades permite la progresiva y paulatina apertura del mercado interior, a través del cual se integrará productivamente la amplia masa de la población, obtendrá ingresos y dinamizará la demanda interna hacia bienes de consumo agrarios e industriales y hacia equipos o inputs.*

Sin entrar en una descripción de los detalles concretos acerca de las medidas que hay que tomar para aplicar un modelo de desarrollo de este tipo, y al hilo de lo ya expuesto con anterioridad, se puede decir que éste, además de lo dicho anteriormente: a) *implica no sólo la proclamación de la "prioridad agrícola", sino también su aplicación efectiva.* Esto exige que las otras actividades cuya productividad sea superior no sean motivo de distribuciones de ingresos que sobrepasen a los que se distribuyan en la agricultura, b) *implica que se conciba la industrialización primeramente como apoyo a los progresos de la productividad en la agricultura (producción de insumos adecuados para ésta –abonos, maquinaria, etc.–, obras de infraestructuras, etc.), así como un enfoque de dicha industrialización hacia la satisfacción de*

las necesidades no alimentarias de la población rural y urbana de la manera más igualitaria posible. No se puede renunciar al desarrollo de esta industria nacional sustituyéndola por importaciones, c) implica, pues, formas nacionales y populares de organización social de la producción (el control de los campesinos sobre los proyectos agrícolas, creación de verdaderas cooperativas, instituciones de negociación colectiva de los precios agrícolas, control nacional de las industrias, una política nacional de salarios, etc.), d) implica una relación con la tecnología que no se limite a una transferencia de ésta, desarrollando una capacidad de inventiva que ayude a adecuar la tecnología, aunque esta sea importada, a las necesidades reales del propio desarrollo, impidiendo con ello que los países occidentales desarrollados puedan ejercer un control directo de la economía local a través de sus tecnologías, e) implica relaciones exteriores limitadas, la industria nacional-popular no se puede crear a través de unas exigencias de producción preexistentes (como son, por ejemplo, las derivadas de las demandas para la exportación), sino que se debe crear a partir de la satisfacción de las necesidades populares del país y de las necesidades intermedias y de equipos derivadas, f) finalmente implica la construcción de una estructura nacional de interdependencia entre los diferentes sectores productivos del país, a fin de que se pueda generar una redistribución equitativa del ingreso entre todos ellos, no habiendo unos sectores que por su mayor productividad o por que exista una mayor demanda de sus productos en el país, puedan beneficiarse en detrimento de otros sectores que finalmente pudieran quedar más atrasados. Por el contrario, se deben financiar los sectores menos competitivos, con el excedente generado por los sectores más rentables, algo que sería imposible de hacer a gran escala salvo que exista una amplia propiedad pública de la industria nacional (Amin, 1994).

Amin, igualmente, sintetiza la oposición modelo auto-centrado/modelo extravertido, mediante un esquema con cuatro sectores (1. Producción de medios de producción; 2. Producción de bienes de consumo de masas; 3. Producción/consumo de lujo; 4. Exportaciones.). Define el modelo auto-centrado como aquel que está determinado por la articulación de los sectores 1 y 2, y el extravertido como aquel que está determinado principalmente por la articulación de los sectores 3 y 4 (Amin, 1990, 1994). El esquema propuesto nos lleva a una conclusión principal: *“En el modelo auto-centrado, las remuneraciones del trabajo (salarios y rentas de los agricultores) deben aumentar necesariamente al ritmo del progreso de la productividad. En el modelo extravertido, por el contrario, las remuneraciones del trabajo pueden estar desconectadas al crecimiento de la productividad”* (Amin, 1990, 1994). El desarrollo vendría dado, pues, por el ajuste existente entre el crecimiento de la productividad nacional y el crecimiento de los salarios y rentas de los trabajadores, así como mediante una correcta redistribución del ingreso entre los diversos sectores productivos del país, lo que implica una economía puesta al servicio de las potencialidades, los recursos y las necesidades de

la sociedad en cuestión según sus propias características económicas, sociales y culturales, una economía que camina según el ritmo que le van marcando sus propias capacidades productivas, todo ello en un marco donde la economía nacional ha desconectado necesariamente de su papel dentro del sistema-mundo capitalista, saliéndose de las imposiciones determinadas por éste y tomando el mando de su propio destino productivo.

Según la visión de Amin, todos los países de la periferia que pretendan realmente alcanzar un verdadero desarrollo deberían apostar desde ya por un modelo de desarrollo auto-centrado de este tipo, pues la aplicación de un modelo de desarrollo auto-centrado frente a la aplicación de un modelo de desarrollo extravertido es precisamente lo que diferencia a los *centros* de las *periferias* en el marco de un mismo sistema-mundo: mientras los centros han utilizado históricamente el desarrollo auto-centrado como modelo de crecimiento económico, las periferias han seguido el camino del desarrollo extravertido. Tanto los *centros* como las *periferias*, por tanto, son un producto de la historia, concretamente de una misma historia conjunta en el interior de un mismo sistema-mundo de corte capitalista. Es decir, el proceso histórico mediante el cual se ha ido configurando la situación actual del sistema-mundo capitalista a nivel global, ha permitido en algunas regiones del sistema la constitución de “*una hegemonía burguesa nacional y de un Estado que calificaremos igualmente de capitalista nacional*” (Amin, 1990), mientras a otras se les ha negado sistemáticamente. O, en otras palabras, el desarrollo histórico del capitalismo ha permitido el desarrollo auto-centrado de unos lugares del mundo mientras ha condenado a seguir el camino del desarrollo extravertido al resto, generando *Estados nacionales* en los primeros lugares, y *Estados subordinados y dependientes* en los segundos. En la terminología concreta de Amin, el Estado es nacional cuando, aún inserto en el sistema mundial capitalista, controla el proceso de la acumulación de capital interno en el marco de las presiones exteriores reales, siendo dueño de su propio futuro y teniendo la capacidad de sustentar su desarrollo sobre la base de un desarrollo auto-centrado. Estos serían los *centros*. Las *periferias*, en cambio, se definen negativamente: “*son las regiones que, en el sistema capitalista mundial, no se erigen en centros*” (Amin, 1990, 2002a). Las *periferias* serán entonces los países y las regiones que no dominan localmente el proceso de acumulación del capital, el cual estará entonces conformado principalmente por lo impuesto desde el exterior (Amin, 2002^a), encauzado en un modelo de desarrollo extravertido. La clave de la diferenciación entre *centros* y *periferias*, entre desarrollo auto-centrado y desarrollo extravertido, se encuentra, como se podrá ver, en la capacidad que los Estados tienen o no de ejercer control sobre el proceso interno de acumulación del capital, sin tener que plegarse en ningún momento a las presiones externas, más aún, poniendo las relaciones exteriores al servicio de su propio desarrollo interno.

Más concretamente, el “*control de la acumulación del capital*” hace referencia al control que un determinado Estado es capaz de ejercer sobre cinco condiciones esenciales del proceso de acumulación (Amin, 1988, 2002c): 1) *el control local de la reproducción de la fuerza del trabajo* (lo que supone en una primera fase que la política del Estado asegure un desarrollo agrícola capaz de producir excedentes alimenticios en cantidades suficientes y a precios compatibles con las exigencias de la rentabilidad del capital, y en una segunda fase, que la producción en masa de bienes salariales pueda seguir simultáneamente la expansión del capital y de la masa salarial), 2) *el control local de la centralización del excedente* (lo que supone no solo la existencia formal de instituciones financieras nacionales, sino también su autonomía relativa respecto de los del capital transnacional) *garantizando la capacidad nacional para orientar su inversión*, 3) *el control local del mercado* (reservado en gran medida a la producción nacional) *y la capacidad complementaria de ser competitivo dentro del mercado mundial, al menos de manera selectiva*, 4) *el control local de los recursos naturales* (que supone, más allá de su propiedad, la capacidad del Estado nacional de explotarlos o de mantenerlos en reserva), 5) finalmente, *el control local de las tecnologías en el sentido en que, desarrolladas localmente o importadas, éstas puedan ser reproducidas rápidamente sin verse obligados a importar indefinidamente sus insumos esenciales* (equipamientos, conocimientos, manipulación, etc.).

Sólo los Estados capaces de controlar estos cinco puntos de la acumulación del capital pueden ser considerados “*Estados nacionales*”, según la terminología empleada por Amin en sus textos: “*El Estado y la Burguesía que controlan estos cinco elementos de la reproducción social, merecen –y son los únicos que lo merecen- ser calificados de Burguesías y de Estados nacionales (...)* La constitución histórica del Estado burgués nacional no es, por tanto, la regla, sino que hasta ahora constituye la excepción del sistema capitalista mundial” (Amin, 1988). El control local sobre estos cinco puntos de la acumulación del capital es además, como se dijo antes, la característica fundamental de cualquier economía nacional de características auto-centradas. Los Estados nacionales, por tanto, se fundamentan sobre la base de un desarrollo auto-centrado, o, en palabras de Amin, sobre la base de una “*economía nacional auto-centrada*” (Amin, 1988). El desarrollo auto-centrado, la economía nacional auto-centrada, no es, en consecuencia, y como ya se apuntó también antes, sinónimo de autarquía. “*Sólo significa que las relaciones con el exterior se encuentran sometidas a la lógica de la acumulación interna y no a la inversa*” (Amin, 1988).

Por otro lado, como se habrá podido entender, el desarrollo auto-centrado propiamente dicho no tiene nada que ver con una estrategia de desarrollo que pudiéramos tipificar específicamente como anticapitalista. Muy al contrario, el desarrollo auto-centrado es un

elemento fundamental para entender la formación del sistema-mundo capitalista tal cual lo entendemos hoy. El desarrollo auto-centrado fue en su momento el camino escogido por los actuales *centros* capitalistas para fomentar y acentuar su crecimiento económico, a diferencia de (y a costa de) las *periferias* que tomaron el camino del desarrollo extravertido (Amin, 1990): “*Los centros que progresaron a ritmos más acelerados son aquellos que disfrutaron de un dominio más extenso o más profundo sobre periferias que sometieron a las exigencias de su acumulación auto-centrada. En algunos periodos, un centro que se convirtió en hegemónico a escala mundial (Gran Bretaña, de 1763 a 1870, los Estados Unidos de 1944 a 1970), preconizó la ideología de la libertad económica, bajo formas adecuadas al sistema de la época: libertad de comercio para la pax británica y libertad de empresa para la pax americana. Los centros no hegemónicos no aceptaron nunca someterse a las consecuencias de esa ideología*”³. Lógicamente, una estrategia de desarrollo que se corresponde con el camino escogido para el desarrollo por los actuales centros capitalistas sería absurdo que se tipificara por sí misma como anticapitalista.

Ergo, cuando antes hablábamos del desarrollo auto-centrado como de un modelo de desarrollo alternativo, nos estábamos refiriendo exclusivamente a la validez de este modelo como alternativa únicamente en la esfera de los países o regiones de la periferia, sin querer decir por ello que todo proceso de desarrollo auto-centrado que se pueda dar en cualquier rincón del mundo sea en sí mismo un modelo de desarrollo alternativo al modelo capitalista. En pocas palabras, el modelo de desarrollo auto-centrado, tomado como un modelo de desarrollo alternativo, es simplemente adoptar en la periferia actual del sistema el mismo modelo de desarrollo que los países del centro capitalista llevan desarrollando por siglos, pero no desde la perspectiva de una mayor integración o ajuste en el sistema mundial capitalista, sino desde la perspectiva de una toma del control, por parte de estos Estados de la periferia, sobre la acumulación del capital interno en un escenario de desconexión respecto del sistema-mundo capitalista. Esto es, la misma toma de control local sobre la acumulación del capital interno que puede darse en el interior del sistema capitalista mundial (caso del camino seguido por los actuales países del centro capitalista), puede darse igualmente fuera de este sistema-mundo capitalista (a través de un proceso de desconexión). Sería aquí, en este “*darse un desarrollo auto-centrado fuera del sistema-mundo capitalista*”, donde el desarrollo auto-centrado se presenta como un modelo de desarrollo alternativo para los países de la periferia. Los países de la periferia, que, por las propias leyes que regulan el funcionamiento a nivel internacional del mismo, no pueden aspirar a alcanzar este tipo de desarrollo auto-centrado en el marco del actual sistema-mundo capitalista, pueden y deben aspirar a dotarse de su propio marco de desarrollo

³ Para más información al respecto de estas medidas proteccionistas de los centros no hegemónicos, véase el artículo de Ha-Joon Chang: “*Patada a la escalera: la verdadera historia del libre comercio*” (Chang, 2003)

auto-centrado mediante una salida de dicho sistema-mundo capitalista, expresada a través de una desconexión, cuando menos temporal, del mismo. O, en palabras de Amin, “*si un desarrollo auto-centrado, susceptible de responder a las necesidades materiales de la totalidad de las capas sociales de la nación, aunque fuera en un marco capitalista, se revela imposible para la periferia del sistema, se impone el examen de la opción alternativa de otro desarrollo ideado fuera de la referencia a las presiones globales. Ahí está el sentido de la expresión desconexión*” (Amin, 1988).

IV Desconexión, socialismo, democracia e integración regional: el camino más corto hacia el desarrollo

En relación con todo lo anteriormente dicho, la tesis de la desconexión de Amin se articula según las cuatro propuestas siguientes (Amin 1988): a) En primer lugar, *la necesidad de la desconexión es el lógico resultado político del carácter desigual del desarrollo del capitalismo*. Es este desarrollo desigual el que genera la emergencia de las revoluciones nacionales de la periferia, b) en segundo lugar, *la desconexión es una condición necesaria para el avance socialista*, tanto en el Norte como en el Sur, c) en tercer lugar, *los eventuales avances que se logren de este modo basándose en la desconexión no podrán constituir la “garantía” de una evolución ulterior determinada hacia un “socialismo” definido de antemano*, el socialismo será siempre un futuro a construir, d) en cuarto y último lugar, *se debe discutir la opción pro desconexión en términos políticos*. Amin entiende aquí por “*tendencia al socialismo*” una evolución social que tendría las siguientes características (Amin, 1988): a) *reducir las desigualdades sociales*, b) *reforzar el control de los trabajadores sobre las fuerzas productivas*, c) *reforzar la democracia real, política y social en la sociedad*.

Amin introduce la variable del socialismo como necesidad inherente al desarrollo nacional-popular auto-centrado desde el mismo momento en que asume la imposibilidad de que las clases burguesas dominantes (en los países en desarrollo de la periferia) sean capaces de llevar adelante un proceso de desarrollo auto-centrado nacional burgués, tal cual fue el caso de los países desarrollados que actualmente se encuentran en situación de centros capitalistas: “*Algunos dirán que esta dicotomía centro-periferia y sus efectos son tan sólo transitorios. Y que nada impide que la burguesía en el poder –en los países de la periferia- supere las consecuencias. Semejante juicio es, en nuestra opinión, totalmente ahistórico. El hecho es que las burguesías del Tercer Mundo hasta la fecha no las superan (...) En estas condiciones nos parece casi evidente que un desarrollo de las fuerzas productivas que difunda sus efectos sociales al conjunto de la sociedad no puede ser realizado en el marco de una hegemonía burguesa local (...) Pero, ¿podemos decir que, aparte de las burguesías, otras alianzas sociales –populares- serían capaces de hacerlo? Esta es nuestra tesis. Las formas necesarias para*

llevarlo a cabo implican los que llamamos la desconexión y se inscriben dentro de una problemática que ya no es la de la simple expansión capitalista, sino, por el contrario, la de una posible transición hacia otra sociedad: el poder popular, la desconexión, la apertura hacia una transición socialista, se encuentran objetiva y necesariamente vinculadas a un desarrollo de este tipo“ (Amin, 1988).

Pero, a diferencia de lo que pensaban los marxistas clásicos del siglo XIX, el capitalismo no es un sistema que crece sobre la base de su propia estructura productiva, desarrollando sus fuerzas productivas como si de una necesidad vital se tratase, auto-centrado y auto-suficiente en todas sus partes, sino que, como se ha visto, necesita de la explotación, el subdesarrollo y el sometimiento político y económico de vastas regiones mundiales para poder así continuar con su desarrollo y crecimiento fundamentalmente en aquellos países centrales capaces de manejar el futuro de sus propios recursos nacionales, así como de ejercer el control, directo o indirecto, sobre los recursos de esos terceros países condenados a la explotación y el subdesarrollo. El sistema-mundo capitalista avanza ciertamente generando contradicciones que no se podrán resolver a largo plazo en el propio marco capitalista, pero unas contradicciones que no son sólo aquellas que profetizaron los marxistas clásicos como prioritarias, es decir, la contradicción en los países desarrollados e industrializados entre burgueses y proletarios, sino una contradicción que, sin dejar de lado la lucha de clases, sin superar en ningún caso el antagonismo entre poseedores de los medios de producción y desposeídos, va mucho más allá de esto: tomando al mundo entero como referencia, y a la evolución económica de sus diferentes países en el interior del sistema-mundo capitalista como medida, antepone las contradicciones entre países explotadores y países explotados, entre países del centro y países de la periferia, frente a todas las demás. Esto habría conducido al mundo a una evolución histórico-revolucionaria distinta de la igualmente presupuesta en primera instancia por los marxistas clásicos.

Según esta nueva perspectiva, defendida por Amin en sus textos, ya no serían los proletarios de los países industrializados, sino los hombres y mujeres de las clases explotadas en los países empobrecidos, los verdaderos actores históricos de la revolución socialista: *“Los contrastes sociales, insoportables en la periferia del sistema, van creando las condiciones objetivas para una revolución dirigida contra ese capitalismo real, que inaugura así un largo periodo pos-capitalista caracterizado no tanto por el inicio de una construcción socialista, sino más bien por un impulso nacional popular en el que se mantiene el conflicto entre las diversas tendencias del socialismo, del capitalismo y del estatismo, articulado ahora en una dialéctica autonomía nacional-relaciones con el sistema capitalista mundial” (Amin, 1988).* Es el mundo subdesarrollado de la periferia, pues, y no el mundo desarrollado, donde el socialismo ha de

emerger de una vez y para siempre, con la desconexión, hacia el desarrollo. O, dicho en otras palabras, son los países de la periferia donde los proyectos nacional-burgueses deben dejar paso a la única vía posible que se abre para ellos si quieren de una vez alcanzar el desarrollo: los procesos de tipo nacional-popular, con la desconexión, hacia el desarrollo. El socialismo vendrá dado, por tanto, si es que ha de darse, por la mano de los países de la periferia (Amin, 1994): *“La fractura del mundo que expresa la polarización entre centros y periferias, inmanente al capitalismo, obliga a revisar los esquemas de la construcción del socialismo que produjo el siglo XIX. Esta fractura ha puesto en el orden del día de la historia la revolución nacional-popular en la periferia del sistema, y no la revolución socialista en sus centros (...) la alternativa es, pues, intentar aplicar políticas de desarrollo auto-centrado nacionales y populares, que actuarán como fuerzas que remodelarán, a la vez, a las sociedades nacionales y al sistema mundial”*.

Antes que Amin, A.G. Frank ya había defendido estos mismos argumentos, elevando el socialismo hasta la categoría de respuesta inevitable ante el desarrollo desigual del capitalismo entre los países del centro y los países de la periferia: *“Hasta hoy, ninguno de esos países –del Tercer Mundo– ha sido capaz de liberarse del imperialismo o del subdesarrollo por la vía de un capitalismo nacional dirigido por una burguesía nacional (...) la estructura del capitalismo internacional y del capitalismo nacional no permite en modo alguna que una burguesía de ese tipo emprenda y lleve adelante un desarrollo nacional independiente. (...) esto lleva inevitablemente a la conclusión de que el abandono del capitalismo y sus sustitución por el socialismo debe constituir hoy el meollo esencial de toda política de desarrollo real para los países subdesarrollados (...) Se puede considerar, pues, que el socialismo es la respuesta histórica a la extensión del desarrollo y el subdesarrollo como resultado de la explotación capitalista”* (Frank, 1977). Pero Amin va un poco más allá introduciendo también la variable democrática como una necesidad inherente al progreso del socialismo en el mundo. Si las clases burguesas dominantes no son capaces de llevar a cabo su tarea de dotar al Estado de un modelo nacional burgués, si no son capaces de poner en práctica el control nacional burgués sobre el proceso de acumulación del capital necesario para alcanzar un verdadero desarrollo auto-centrado que saque al país de su condición de economía dependiente y periférica, entonces tendrán que ser las clases populares, vía desconexión, quienes, tomando el control del Estado por medio de revoluciones democráticas, lo hagan. Desconexión, evolución hacia el socialismo y democracia son, pues, conceptos paralelos en la teoría de Amin: *“La opción popular además requiere la democracia. Así es porque la democracia es una condición interna necesaria del socialismo. Una vez quebrado el resorte de la competencia de los capitalistas, unas relaciones sociales basadas en la cooperación de los trabajadores y ya no en su sometimiento con miras a su explotación son impensables sin la expresión consumada de la democracia (...) la*

democracia es la única manera de reforzar las posibilidades del socialismo dentro de la sociedad nacional-popular” (Amin, 1994); “El socialismo o será democrático o no será” (Amin, 2004).

Por supuesto, todas estas afirmaciones de Amin acerca del fracaso que los proyectos nacional-burgueses han supuesto para los países empobrecidos y la necesidad acuciante que se deriva de ello para que sean los procesos nacional-populares quienes tomen el mando de la historia, no son gratuitas. Amin fundamenta sus conclusiones por una doble vía: en primer lugar, haciendo un análisis de las evoluciones contemporáneas de las economías del Tercer Mundo, en segundo lugar, haciendo una comparación matemática entre la aplicación, para un mismo país (imaginario) del Tercer Mundo subdesarrollado, todavía rural en gran medida (80% de la población), con una agricultura atrasada y una industrialización embrionaria, de las dos posibles estrategias de desarrollo: la del desarrollo auto-centrado nacional-popular y la del desarrollo extravertido en el marco del sistema-mundo capitalista y su ley del valor mundial, tomando como base de referencia para el análisis teórico un periodo de diez años. En ambos casos sus conclusiones llevan a un mismo camino: la desconexión y el tránsito hacia el socialismo, mediante un desarrollo nacional-popular auto-centrado, es la única vía posible para sacar a los países empobrecidos de su actual situación de subdesarrollo y dependencia.

Para el primero de los casos, Amin afirma que: *“nuestro análisis de las evoluciones contemporáneas del Tercer Mundo nos lleva a concluir que en aquellas nada nos invita a abandonar nuestra tesis central, a saber, que el sistema mundial de los Estado capitalistas no es un factor favorable para la construcción de nuevos Estados burgueses nacionales capaces de responder a los desafíos de la época, sino que, por el contrario, constituyen un obstáculo para ésta. Sigue siendo inevitable la necesidad de emprender la transición compleja y contradictoria hacia el socialismo, a través de la desconexión” (Amin, 1988).*

En el segundo de los casos, Amin expone los resultados de su comparación entre modelos (Amin, 1988): mientras que en el modelo nacional-popular se genera un crecimiento de la producción rural a un ritmo del 2,6% por año, un crecimiento de la producción urbana a un ritmo del 10,2% por año, un crecimiento de la renta nacional a un ritmo del 4,9% por año y un crecimiento del consumo tanto de los habitantes rurales como de los urbanos a un ritmo de un 4% al año, con una reducción de la población rural del 80 al 70%, en el modelo de ajuste al sistema-mundo capitalista se admite un ritmo del crecimiento del PIB similar al del modelo anterior (4,9% por año), un crecimiento similar en los ritmos de consumo, pero al ser un modelo que requiere de una apertura exterior, necesitado de la entrada de capitales privados y endeudamiento público exterior, la fuga de capitales, vía beneficios de los inversores extranjeros e intereses a pagar por la deuda acumulada con la financiación exterior, crece a un ritmo aún

más elevado que el crecimiento del PIB, con lo que el crecimiento sería una mera ilusión. De esta manera, y aun habiendo incorporado Amín una serie de variables que él considera como “hipótesis favorables” (ya que parten de una situación teórica que favorece los intereses del modelo, pero que en la realidad concreta del mundo actual no suelen presentarse prácticamente nunca como tales), el crecimiento de las rentas de los trabajadores es prácticamente anulado, a pesar de que el crecimiento de las clases medias (una minoría casi imperceptible en un país con una población 80% rural y campesina) alcanzaría un 6,6% al año. “*El modelo ilustra, por tanto, un tipo de desarrollo que está marcado por una desigualdad creciente, que se constata en la práctica a escala del conjunto del Tercer Mundo. Esta desigualdad no es sino el reflejo de la ley de la acumulación del capital que opera a escala mundial*” (Amin, 1988).

La conclusión que se impone entonces de todo esto es que “*la democracia social y política y la solidaridad internacional de los pueblos exigen el abandono del mito de la burguesía nacional y la sustitución del proyecto nacional-burgués por un proyecto nacional-popular. La democracia y el progreso social son inseparables, y lo son a este precio (...) La alternativa de otro desarrollo, nacional y popular, no es reductible a la de un modelo de estrategia macroeconómica particular. Implica la construcción de un Estado diferente del imposible Estado nacional burgués; implica un funcionamiento democrático de la sociedad; implica que un sujeto histórico activo se haga cargo de hacer cristalizar la coalición popular que constituye su condición de aparición*” (Amin, 1994)⁴.

El mundo policéntrico de Samir Amin debe emerger, pues, según se desprende de todo lo anterior, y casi inevitablemente, a consecuencia de las propias contradicciones funcionales del capitalismo: “*Las contradicciones que caracterizan la aparición de nuevos poderes económicos y culturales, con ideas mundiales hegemónicas (imperialismo), provocarán también la emergencia de nuevos movimientos de base así como también procesos de desconexión de los Estados- Nación. Estos movimientos buscarán canales de cooperación originales capaces de sentar nuevas bases para la construcción de alternativas viables*” (Gandásegui, 2008). Ahora bien, siguiendo con los planteamientos de Amin, no basta con llevar a cabo la desconexión en el interior de un solo país. En la actualidad, afirma Amin, “*debería parecernos evidente el hecho de que resulta imposible, para las sociedades de la periferia, hacerle frente, desde la base de políticas estrictamente nacionales, a los desafíos que representan los nuevos monopolios de los centros, trátase de las dimensiones económicas de los desafíos, o trátase de sus dimensiones políticas*” (Amin, 2002c), o, en otras palabras, “*para afrontar los desafíos de nuestra época, los pueblos del tercer mundo no tienen más remedio que constituir conjuntos solidarios*

⁴ Para conocer en profundidad los análisis que sustentan estas conclusiones de Amin, véase: Amin, 1974, Amin, 1976, Amin, 1988; Amin, 1990; Amin, 1994; Amin, 1997, Amin, 2002a; Amin, 2002c; Amin, 2004.

relativamente vastos, bien provistos desde el punto de vista de las potencialidades naturales, capaces de hacer fracasar los intentos de subordinación que ocasiona su vulnerabilidad económica, financiera y humana, capaces incluso de hacer reflexionar al eventual agresor militar” (Amin, 1994). En un entorno internacional donde impera el mercado totalizado, no es posible desconectarse en forma aislada y optar por un desarrollo hacia el socialismo en un solo país. El costo que esto implicaría es inmenso. La desconexión progresiva de más países permite que éstos establezcan lazos de solidaridad (Dierckxsens, 2006). De nada sirve, pues, a los pueblos de la periferia, como se suele decir vulgarmente, “hacer la guerra por su cuenta”: “Hay dos maneras de enfocar la evolución del sistema político hacia el policentrismo (...) La segunda prevé la cristalización de nuevas fuerzas organizadas en las diferentes regiones del Tercer Mundo. Sólo esta segunda perspectiva es aceptable” (Amin, 1994); “El capitalismo globalizado es necesariamente polarizante, según lo que sugiere un modelo que excluye a las periferias de tener las posibilidades de alcanzar a los centros. De ahí resulta la necesidad, ante todo, de cambiar de paradigma y de hablar de desarrollo auto-centrado y desconectado, es decir, de hablar de un desarrollo capaz de responder a las necesidades reales de las poblaciones y no a las exigencias que se derivan de una concentración creciente de las riquezas. Una expresión concreta de este paradigma es la regionalización económica” (Amin, 2002c).

La preparación ideológica y política ante la respuesta a la ofensiva del Norte contra los pueblos del Sur impone entonces cuatro ejes de acción, que son tan válidos hoy como lo eran en el momento en que Amin los dejó expuestos por escrito (Amin, 1988): a) Primero, *el fortalecimiento de la unidad del Tercer Mundo, de sus componentes nacionales y regionales*, b) segundo, *el progreso de la democracia y del respeto a los derechos colectivos, tanto de los grupos minoritarios (étnicos, religiosos, etc.), como de las clases populares*, c) tercero, *la necesidad objetiva de constituir en el Tercer Mundo grandes espacios económicos, políticos y militares*, único medio para intervenir de forma eficaz en el mundo contemporáneo y para hacerse respetar en tanto que socio real, y d) cuarto, *la concienciación estratégica según la cual los pueblos de la periferia tan sólo pueden contar con sus propias fuerzas*. Estos cuatro puntos vendrían a constituir, en la práctica, la creación de nuevos proyectos que den respuesta a las necesidades del momento para los pueblos de la periferia, que, por pura lógica, deben ser proyectos que se ubiquen en la senda del desarrollo auto-centrado, la desconexión y el pos-capitalismo. La integración regional es un aspecto fundamental en esta visión de los hechos presentes.

V América Latina: el eslabón más débil del neoliberalismo, el eslabón más fuerte para la revolución nacional-popular de la periferia

Urgía, pues, en la América Latina de finales del siglo XX, principios del siglo XXI, y a la vista del tremendo fracaso que las políticas neoliberales habían supuesto para los pueblos de la región, un fracaso que no había hecho sino demostrar, una vez más, y en consonancia con lo planteado por Amin, la ineficiencia de las burguesías nacionales de estos Estados a la hora de poder llevar a sus pueblos por la senda de un desarrollo auto-centrado, la emergencia de este tipo de proyectos nacionales y populares con aspiraciones de regionalización, con aspiraciones y proyectos para la creación de vastos bloques regionales que unificasen bajo una misma línea de acción conjunta los intereses políticos, económicos, sociales y culturales de los países latinoamericanos, y con vistas igualmente a la transformación política, económica y social más allá de los estrechos márgenes otorgados a estos países por el capitalismo liberal en cualquiera de sus versiones. América Latina, que siempre ha sido una adelantada a su tiempo, parece haber sabido recocer el guante de la historia, dando luz en su seno, aunque de momento sea sólo de manera parcial y no con la participación de todos sus Estados, a un proceso de regionalización nacional-popular cada vez más consolidado que avanza decididamente hacia la desconexión por vía del denominado “*socialismo del siglo XXI*”. La creación del ALBA (*Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América*) es la expresión más viva y manifiesta de este proyecto que camina decididamente por la senda que autores como Samir Amin ya contemplaron como inevitable hace más de dos décadas. El ALBA y sus proyectos paralelos (Banco del Sur, Banco del ALBA, PetroCaribe, etc.) son hoy la mejor evidencia práctica de que la teoría de Amin, una vez las políticas de ajuste neoliberales se han demostrado del todo ineficientes en la inmensa mayoría de los países del Tercer Mundo, estaba completamente en lo cierto cuando anunciaba la emergencia de nuevas revoluciones nacionales, populares, socialistas y democráticas en aquellos países de la periferia que jamás podrán progresar y alcanzar el desarrollo permaneciendo insertos en el actual sistema-mundo capitalista y globalizado. Cuando la bandera de la revolución cayó y prácticamente ha quedado sepultada (hasta nueva orden) en el mundo desarrollado, han tenido que ser los pueblos de la periferia y sus clases populares, como aventurase Amin, quienes hayan salido en su rescate, alzándola nuevamente victoriosa y brillante en tierras de Bolívar, Martí, Morazán, el Che Guevara y otros grandes héroes revolucionarios de la historia.

Pero, ¿por qué estos procesos han emergido justo ahora en América Latina y no en cualquiera de las otras regiones subdesarrolladas del mundo que se encuentran en condiciones sociales y económicas aun peores que las de la región latinoamericana? En pocas palabras: porque, como se pudo comprobar por los datos aportados en el segundo apartado de este mismo artículo, si ha habido una región de la periferia que se ha visto sometida inescrupulosamente a los designios del neoliberalismo y que en mayor grado ha tenido que ver como los logros de tipo social alcanzados tiempos atrás se iban destruyendo uno a uno, junto con el conjunto de la

economía, a consecuencia de la aplicación desenfrenada de las políticas neoliberales, esa ha sido América Latina: “*Nunca un modelo se había generalizado tanto en el continente, y nunca había conducido a un fracaso tan lamentable en la historia de América Latina*” (Sader, 2008). Ergo, América Latina, a consecuencia de los efectos causados por las propias contradicciones del capitalismo para con los países de la periferia en el sistema-mundo capitalista, manifestadas en este caso en los lamentables efectos sociales y económicos que el neoliberalismo trajo consigo a la región, reunía más claramente que ninguna otra región mundial todas las condiciones históricas para que pudiese emerger en ella un proyecto de tipo regional, con carácter nacional-popular, democrático, en proceso hacia la desconexión y con expectativas de tipo socialista, como finalmente ha sido. Esto no debería ser ninguna sorpresa para cualquiera que quiera ver los acontecimientos presentes desde una perspectiva también histórica. Lo sorprendente hubiera sido, en todo caso, que estos proyectos revolucionarios actuales se hubiesen dado antes en otras regiones del mundo que en la América Latina de finales del siglo XX, principios del siglo XXI. El cuadro de grandes crisis políticas y profundas movilizaciones de masas que se está dando en la actualidad en América Latina, del que el ALBA es sólo una de las múltiples manifestaciones existentes, es una consecuencia directa de la mencionada implantación hegemónica del neoliberalismo en la región durante los años 80 y 90, o, más concretamente, la consecuencia de los devastadores efectos que el neoliberalismo generara en su momento en las diferentes economías latinoamericanas, así como la repercusión que esto tuvo en la pauperización de las condiciones de vida de los pueblos que las conforman. No por casualidad fue el propio Amin, en medio de este desbarajuste, quien advirtiese a los pueblos latinoamericanos cuál era el camino que debían seguir si querían realmente superar el desafío neoliberal: “*el desafío podrá entonces ser encarado solamente por los pueblos latinoamericanos el día en que las alianzas populares necesarias los habiliten a desconectar sus desarrollos de las demandas de la transnacionalización*” (Amin, cit. en Gandásegui, 2008). Dicho y hecho, podríamos concluir. Los pueblos latinoamericanos comenzaron a movilizarse y a buscar alternativas populares. La victoria electoral de Hugo Chávez en Venezuela, allá por el año 1998, fue la primera manifestación concreta en la esfera de la política institucional (antes hubo muchas otras en la esfera de los movimientos sociales) de este cambio de rumbo que comenzaba emerger, casi como una necesidad vital, en los países de la región⁵.

En definitiva, a la vista de los efectos que el neoliberalismo estaba teniendo en la región, las condiciones objetivas para un auge de las iniciativas de corte nacional-popular estaban, pues, más que dadas. No en vano, Emir Sader ha considerado a América Latina como

⁵ Tampoco es casual que fuese Venezuela la primera en iniciar este cambio de rumbo hacia la superación del neoliberalismo. A pesar de ser uno de los países con mayores potencialidades económicas de la región gracias a sus inagotables recursos petroleros, el porcentaje de hogares pobres pasó en Venezuela del 22% en 1981 al 34% en 1990, y a un 44% para el año 1999 (CEPAL, 2001b). La victoria electoral de Chávez que inició el cambio de rumbo en América Latina no fue más que la consecuencia directa de ello.

“el eslabón más débil del neoliberalismo” (Sader, 2008; 2008b), precisamente a consecuencia de las posibilidades que todas estas calamidades económicas abrían a la potencial llegada de procesos de corte revolucionario y/o transformador en la región. No es de extrañar, por tanto, que *“éste fuese el entorno en el que se produjo a finales de la década de 1990 y principios de 2000 la caída consecutiva de los gobiernos neoliberales en América Latina. Los líderes que accedieron al poder en ese momento aprovecharon el relativo debilitamiento económico y político del liderazgo estadounidense para hacer impracticable el ALCA y para comenzar a desarrollar políticas alternativas tendentes a la integración regional”* (Sader, 2008b). Los pueblos de América Latina se alzaban prestos a derrocar el neoliberalismo e implantar nuevas alternativas políticas y económicas que trajesen de una vez y para siempre el tan ansiado y necesario desarrollo. Muestra de ello fueron los diversos acontecimientos impulsados desde los movimientos sociales en la región (el alzamiento Zapatista en México, los movimientos indígenas en Ecuador y Bolivia, el movimiento de los Sin Tierra en Brasil, las movilizaciones populares contra los gobiernos neoliberales en Venezuela, Argentina, Ecuador, etc.). En este contexto, se hacía más necesario que nunca impulsar un proceso de integración latinoamericana que fuese más allá de una simple integración a nivel político o institucional. Ese proyecto es el ALBA. La propuesta del ALBA no vendría entonces a ser más que la culminación momentánea de lo que se puede considerar como un *“despertar paulatino de una conciencia política anti-neoliberal que se acabó por expresar en la emergencia de un nuevo liderazgo político, económico, social y militar en algunos países de América Latina y el Caribe”* (Morales Manzur y Morales García, 2007), y que ahora habría encontrado en el ALBA su máxima representación. Una integración regional con visos de superación del capitalismo por vía de un proceso de desconexión como el planteado por Samir Amin en sus textos. Pero, ¿qué es exactamente y cómo funciona el ALBA?, ¿en qué medida se ajusta a lo propuesto por Samir Amin en su *“teoría de la desconexión”*? La respuesta la podemos encontrar en el próximo apartado.

V ALBA: desconexión en marcha hacia el desarrollo regional auto-centrado en América Latina

La *Alternativa Bolivariana para América Latina y El Caribe* (ALBA) se crea en La Habana (Cuba) el 14 de diciembre de 2004 por el acuerdo de Venezuela y Cuba, con la implicación personal de los presidentes de ambos países de aquel entonces, el presidente de Venezuela Hugo Chávez y el entonces presidente de Cuba Fidel Castro. Luego, el 29 de abril de 2006 se sumó Bolivia al acuerdo. En 2007 se incorporó al ALBA la República de Nicaragua y en 2008, tras un tortuoso proceso de validación parlamentaria, Honduras se incorporó a la Alianza Bolivariana. Este miembro está actualmente suspendido a consecuencia del golpe de Estado acaecido en el país el 28 de junio de 2009 y su continuación en la organización sigue

siendo una incógnita una vez un nuevo presidente legítimo sea instituido en el país. Además de los cinco países citados, a resultas de la suscripción del Memorando de Entendimiento de 2007 por los pequeños estados caribeños no hispanohablantes de Antigua y Barbuda, Dominica y San Vicente y las Granadinas, pertenecientes a la CARICOM (Comunidad Caribeña), Dominica pasó a ser miembro de pleno derecho en enero de 2008, en tanto que San Vicente y las Granadinas ingresa oficialmente en el ALBA en la cumbre extraordinaria de jefes de Estado y de gobierno del ALBA celebrada en Cumaná en abril de 2009, pasando a ser el séptimo miembro de la organización. Mientras que Antigua y Barbuda, se incorporó plenamente poco después en junio de ese mismo año. Finalmente, ese mismo mes de junio el presidente ecuatoriano, Rafael Correa, comunicó a su par venezolano, Hugo Chávez, la adhesión de su país a la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), información ratificada públicamente el 24 de junio de 2009 durante una cumbre extraordinaria que el grupo celebró en Maracay, Venezuela. Además otros países de la región como Paraguay, Guatemala, Haití y El Salvador han anunciado sus intenciones de sumarse próximamente a la organización, sobre todo en el caso paraguayo, cuya incorporación oficial está prevista, a falta de ser anunciada de manera oficial por el gobierno de Fernando Lugo, para el año 2010.

El ALBA es una propuesta de integración política, económica, social y cultural para los pueblos de América Latina y el Caribe que busca recorrer un camino alternativo al modelo impuesto a la región desde siglos atrás por los intereses imperialistas y pro-capitalistas en la zona, y en especial al modelo neoliberal impulsado por proyectos como el ALCA y los acuerdos de libre comercio alcanzados por EEUU y algunos países de la región con gobiernos próximos a estas tendencias económicas.: *“El ALBA es una propuesta para construir consensos con los que repensar los acuerdos de integración en función de alcanzar un desarrollo endógeno nacional y regional que erradique la pobreza, corrija las desigualdades sociales y asegure una creciente calidad de vida para los pueblos”* (ALBA, 2007). Es, por tanto, una apuesta clara por el desarrollo auto-centrado. Por seguir con la terminología empleada por Samit Amin en sus textos, podemos decir también que el ALBA es una respuesta de los pueblos de América Latina a la ineficiencia de sus propias burguesías nacionales para emprender un correcto camino hacia el desarrollo nacional auto-centrado. Las burguesías latinoamericanas, en lugar de aliarse para buscar acuerdos de cooperación entre ellas destinados a compartir e intercambiar mutuamente las riquezas y recursos generados en cada país con vistas a reducir la dependencia de cada uno de estos países respecto de los países desarrollados, optaron por explotar al máximo la rentabilidad de sus respectivos negocios exportadores, firmando acuerdos de libre comercio con las principales potencias del mundo desarrollado y buscando un ajuste de las políticas nacionales a los designios propugnados desde las instituciones financieras internacionales, tales como el FMI, el BM o la OMC. Las burguesías nacionales de los países latinoamericanos,

consecuentemente, no han sido capaces de guiar a sus respectivos pueblos por la senda del crecimiento nacional burgués auto-centrado, manteniéndose en todo momento en la senda del desarrollo extravertido. A este respecto, el ALBA es un proyecto totalmente antagónico a la visión extravertida presente en la mentalidad de las burguesías nacionales latinoamericanas. El ALBA apostó desde su origen por la senda del desarrollo auto-centrado.

Ya desde un primer momento se propuso la creación de los denominados “*Fondos Compensatorios*” o “*Fondos de Convergencia Estructural*” con el objetivo de reducir de manera significativa las asimetrías en los niveles de desarrollo entre las naciones miembros y entre los diferentes sectores productivos, asignándole a dicho mecanismo metas sociales y económicas precisas, plazos bien establecidos y mecanismos de seguimiento. De esta forma en la construcción del ALBA, las diferencias en los niveles de desarrollo y el tamaño de las economías participantes, además de plantearse como un asunto de la mayor prioridad, conducen la búsqueda de (ALBA, 2007) : a) *la generación de instrumentos a través de los cuales se busque no solo que los países “en desarrollo” puedan acceder al ALBA, sino que además principalmente esos países puedan mejorar sus conducciones productivas y competitivas, b) una definición clara respecto a las economías que serán objeto de trato especial y diferenciado, c) una identificación de trato especial y diferenciado no solo hacia la totalidad de cada una de las economías, sino también hacia el interior de cada una de ellas, de modo que dicho trato pueda dirigirse a las regiones y sectores que más lo necesitan.* Todo ello, como se podrá ver, está encaminado hacia la búsqueda de mecanismos concretos para superar las grandes disparidades existentes entre los países y también, de manera específica, el interior de muchos de ellos, tanto desde la perspectiva de las diferencias individuales entre ciudadanos, como desde la perspectiva de las diferencias entre los diferentes sectores productivos, requisitos fundamentales e imprescindibles, como recordará el lector por lo expuesto con anterioridad este mismo artículo, si se pretende realmente alcanzar los objetivos buscados mediante la vía de un desarrollo auto-centrado.

Lo que se pretende, pues, con este tipo de propuestas es la búsqueda de una concepción del intercambio comercial como instrumento (no como fin en sí mismo) al servicio de la integración. Por ejemplo, Venezuela suministra petróleo a Cuba en condiciones ventajosas, muy por debajo de los precios del mercado internacional, y a cambio Cuba ofrece su apoyo con la inauguración de centenares centros de salud en Venezuela, la formación de miles de profesionales venezolanos en la carrera de medicina tanto en Cuba como en su propio país, el envío a Venezuela de miles de médicos cubanos para que trabajen en proyectos sanitarios con la población más pobre del país, la participación cubana en los programas de alfabetización que lograron acabar con el analfabetismo en el país, los proyectos para hacer llegar la educación a

todos los niveles sociales, etc., y así, igualmente que en el caso cubano y venezolano, cada país contribuirá al intercambio solidario mutuo, según sus propias posibilidades y características económicas, con aquellos recursos específicos que buenamente pueda, siempre buscando el mutuo beneficio y el desarrollo social y económico de cada uno de los países miembros. Un aspecto fundamental que caracteriza el ALBA es, por tanto, el enfoque y gestión que da a los asuntos sociales, culturales, históricos, económicos y ambientales, muy diferente del enfoque clásico manejado por los paradigmas pro-capitalistas: *“El ALBA toma distancia de los esquemas de integración de corte netamente económico para situar la llamada “deuda social” en el centro de su estrategia integracionista”* (Granato y Oddone, 2007). Por esta razón, la propuesta del ALBA concibe la integración regional desde los principios básicos de igualdad y respeto mutuo, abriendo nuevos espacios de debate para profundizar en el conocimiento de las diferentes posiciones nacionales e identificar espacios de interés común que permitan constituir alianzas estratégicas y presentar posiciones comunes en el proceso de negociación con terceros países. *“El desafío es impedir la dispersión en las negociaciones, evitando que las naciones hermanas se desgajen y sean absorbidas por la vorágine con que venía presionándose en función de un rápido acuerdo para sacar adelante el ALCA”* (Martín Astorga, 2006). El ALBA se ha convertido, pues, en un nuevo horizonte histórico de América Latina y el Caribe, a partir del cual todas las fuerzas progresistas tienen que pensar su identidad, sus objetivos y sus formas de acción. Es algo así como *“un espacio alternativo al libre comercio, al dominio del mercado, revelando concretamente cómo es el intercambio entre necesidades y posibilidades, mediante el cual se termina con el analfabetismo, se fortalece la agricultura familiar y la seguridad alimentaria, se reintegra el poder de decidir a millones de personas. En suma, donde se colocan las necesidades de la población por encima de los mecanismos de mercado y de la acumulación de capital”* (Sader, 2007).

En cuanto al funcionamiento de la democracia en la organización, requisito que, como se recordará, es fundamental en los planteamientos de Amin, en primer lugar hemos de señalar el carácter plenamente democrático que ha acompañado a la toma del poder revolucionario en los principales países que conforman la organización y que han sido los grandes impulsores de los cambios a nivel regional. Si exceptuamos el caso cubano, cuya revolución se inició hace más de 50 años tras la victoria del ejército guerrillero liderado por Fidel Castro en su guerra contra la dictadura de Fulgencio Batista, los cambios gubernamentales acaecidos en los últimos años en los países más representativos de la organización (Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Ecuador, Honduras, etc.), se han dado todos ellos por vía de las elecciones democráticas en un marco de democracia burguesa liberal. Hugo Chávez fue el primero en iniciar esta tendencia al cambio en la República Bolivariana de Venezuela, al resultar vencedor en las elecciones presidenciales del 6 de diciembre de 1998, siendo reelegido posteriormente en el cargo en las elecciones

presidenciales del año 2000 y en las del año 2006. Además, el presidente venezolano salió vencedor de un referéndum revocatorio convocado a iniciativa de la oposición en junio de 2004. En abril de 2002 tuvo que superar un intento de Golpe de Estado que lo derrocó del poder por un periodo de tres días (del 11 al 13 de abril). Evo Morales, por su parte, llegó al sillón presidencial boliviano en diciembre de 2005 tras resultar vencedor en las elecciones presidenciales. Daniel Ortega en Nicaragua, Rafael Correa en Ecuador y Manuel Zelaya en Honduras llegaron al poder por esta misma vía en el año 2006. En septiembre de 2009 Rafael Correa ha resultado reelecto por el pueblo ecuatoriano para un nuevo mandato presidencial. Manuel Zelaya, en cambio, ha sido derrocado en junio de este mismo año por un golpe de Estado militar impulsado por la burguesía nacional y condenado por toda la comunidad internacional en su conjunto. Todos ellos han llevado a cabo sus respectivas medidas revolucionarias, así como el proceso mismo de integración al ALBA, en el marco de la legalidad democrática instituida en sus respectivos países, impulsando, eso sí, una reforma estructural de tal marco democrático cuando la situación así lo ha requerido para dar cabida a las nuevas orientaciones políticas y económicas del país.

Venezuela en el año 1999, Bolivia en el 2006 y Ecuador en el 2008, emprendieron una modificación de sus respectivas Constituciones en un sentido más democrático. Honduras también ha intentado llevar a cabo una reforma de este tipo, motivo por el cual, precisamente, las fuerzas reaccionarias del país se alzaron militarmente en contra del presidente legítimamente instituido por el pueblo. En todos los casos, el objetivo de la reforma constitucional era *“reconstruir al Estado, crear dispositivos que garanticen la redistribución de la riqueza, la justicia social, la defensa de la soberanía nacional y la nacionalización de los recursos naturales”* (Dierckxsens, 2007). Estas reformas, entre otros logros de amplio calado democrático, han instaurado el reconocimiento legal de nuevas formas de participación política de la ciudadanía, es decir, nuevos modos de relacionar al Estado con sus ciudadanos. Así, *“se implementaron varios mecanismos políticos para tratar de introducir más participación popular, la cual permitiría en últimas reforzar la legitimidad del Estado y de sus dirigentes políticos. Consultas populares, sistema de revocatorias, consejos locales participativos, Asambleas Constituyentes: todos esos mecanismos nuevos tienen como objetivos la introducción de más participación política y la producción de un sujeto ciudadano nuevo que le dé más legitimidad el régimen político”* (Rolland, 2008).

La nueva Constitución venezolana de 1999, por ejemplo, estableció nuevas formas de participación popular en la toma de decisiones: se crean instrumentos de participación directa en la gestión de los servicios públicos, se regula el uso de la fuerza pública en manifestaciones pacíficas, se establecen referéndums consultivos, revocatorios de mandatos, aprobatorios de

leyes, abrogatorios de leyes, etc. El derecho a la salud se incorpora como parte del derecho a la vida, lo cual implica que las garantías recogidas para la protección del derecho a la vida se extiendan hasta este derecho. La educación privada deja de ser vista como un derecho y pasa a ser contemplada como una concesión del Estado. Establece una prohibición para la privatización de la empresa estatal petrolera PDVSA y creó cargos públicos que no existían como el Defensor del Pueblo y el Consejo Nacional Electoral, que ahora son poderes independientes junto al legislativo, el ejecutivo y el judicial, etc. Merece la pena señalar también, que la propia Constitución Venezolana de 1999 contempla ya la posibilidad de creación, en clara alusión de lo que posteriormente vendría a ser el ALBA, de una Comunidad de Naciones Latinoamericana y Caribeña, donde *“la República podría atribuirle a organismos supranacionales competencias del nivel central en materia de política exterior a través de tratados entre las partes interesadas, pasando las normas que se adopten en el marco de estos acuerdos de integración a ser consideradas parte integrante del ordenamiento legal vigente y de aplicación directa y preferente en la legislación interna”* (Morales Manzur y Morales García, 2007). La nueva Constitución boliviana, por su lado, giró en torno a la inclusión de los indígenas y campesinos en las estructuras de poder y el liderazgo del Estado en la economía nacional, así mismo prohibía el latifundio, estableciendo un límite de 5000 hectáreas como máximo que pueden estar en propiedad de una misma persona. Reconoce la naturaleza “plurinacional” del Estado y la afirmación de los derechos colectivos, otorga un mayor peso al papel del Estado en las políticas económicas y da prioridad al interés colectivo frente a los intereses privados. Además prohíbe también la privatización del agua o su inclusión en acuerdos comerciales, así como el control privado y con fines lucrativos de los servicios básicos, las empresas energéticas y la seguridad social. La Constitución Ecuatoriana, por su parte, profundiza en la protección de los derechos sociales de la ciudadanía considerados como vulnerables, así como reconocía la existencia de nuevos derechos para, por ejemplo, los emigrantes nacionales en tierras extranjeras o para la naturaleza. Se consagra el derecho a la identidad y se establece como obligación de las y los ecuatorianos, respetar y reconocer las diferencias y la orientación e identidad sexual de cada cual, recoge de manera expresa la no discriminación por cuestiones de género, etc. Todos ellos avances plenamente democráticos. Finalmente, en el año 2007 fue propuesta una nueva reforma constitucional en Venezuela que encaminaba decididamente al país hacia un modelo de Estado Socialista, aunque, tras ser sometida a referéndum popular, no fue aprobada por el pueblo Venezolano por un escaso margen de votos. El presidente Venezolano, como no podía ser de otra manera, aceptó su derrota electoral democrática y retomó la senda de la constitución aprobada por mayoría abrumadora en 1999.

La estrategia política a seguir por estos países para llevar a cabo los cambios revolucionarios presenta, por tanto, un carácter puramente democrático, a través de una combinación de varios elementos: *“sublevación popular, salida electoral y refundación del Estado. Parten fuera de los límites estrictos de la institucionalidad, llegan a una solución política y, sin embargo, no tratan de transformar la sociedad con el Estado existente: buscan refundar el Estado alrededor de la esfera pública, de su democratización conforme a las características del país, multicultural, multiétnico, etc. Es una nueva estrategia que combina elementos de sublevación popular con elementos de salida política (...) no es ni una solución puramente electoral, ni una solución insurreccional que destruya al enemigo, sino una alternativa de disputa.”* (Sader, 2008b).

Además, más allá de todo esto, en abril de 2007 se profundizó de manera oficial en el proceso de democratización del ALBA. Para esta fecha, se creó en Venezuela un Consejo de Movimientos Sociales, integrado a la estructura de ALBA, transformando el ALBA en una herramienta incluyente de las amplias mayorías de los pueblos latinoamericanos. La adhesión de los Movimientos Sociales al ALBA parte del principio de autonomía y la estructura horizontal de los mismos, donde la integración con los representantes de los gobiernos permita el diseño de planes, programas y proyectos coordinados en base a los intereses comunes. De este modo, *“se pretende que la organización funcione como un ente que facilite el diálogo de saberes y la unión de los movimientos sociales entre ellos y con los gobiernos nacionales, estatales, regionales, municipales, comunales, departamentales, que suscriben el acuerdo del ALBA”* (Dierckxsens, 2007). La participación popular y las propuestas elaboradas por los colectivos sociales de América Latina y el Caribe para la construcción del ALBA y de la integración latinoamericana han quedado igualmente recogidas en el manifiesto del Congreso Bolivariano de los Pueblos (CPB) *“Construyendo el ALBA desde los pueblos”* (2006), mediante el cual se hace una *“recopilación de propuestas de miles y miles de latinoamericanos y caribeños que desde 1997 han participado, discutido, elaborado e investigado sobre la necesidad de alcanzar la unidad de América Latina y el Caribe tal cual lo soñaron nuestros Libertadores: con soberanía, igualdad y justicia social”* (CPB, 2006). Muchas de estas propuestas han sido integradas ya en los acuerdos vigentes del ALBA. El ALBA, pues, apuesta decididamente por fortalecer democráticamente al Estado y por promover la participación ciudadana en asuntos públicos (Fritz, 2007), tal cual eran los planteamientos de Amin en sus teorías.

Pero la integración latinoamericana que se aglutina en torno al ALBA no se limita al campo estrictamente comercial, político o institucional. Amin nos habla también en sus teorías que los procesos de este tipo que aspiren a una verdadera desconexión tienen que ir mucho más allá de esto. La integración financiera, energética, cultural, etc. debe ser también parte activa del

proyecto si se aspira realmente a acabar con la dependencia externa y, en consecuencia, a retomar la senda de la verdadera autonomía y soberanía nacional, el camino verdadero del desarrollo auto-centrado nacional y popular. El ALBA, en colaboración con otros países regidos por gobiernos progresistas en la región, se ha tomado en serio la extensión de esta integración más allá del ámbito de los acuerdos firmados estrictamente en el marco comercial e institucional de la organización. Una verdadera ruptura con la hegemonía capitalista del sistema-mundo globalizado así lo requiere. El nacimiento del Banco del ALBA, el Banco del Sur, PetroCaribe, TeleSur, y otra serie de instituciones colectivas así lo demuestran. El ALBA no es solo un acuerdo comercial de integración de los pueblos latinoamericanos que conforman la organización, es mucho más, es un canalizador de los deseos de soberanía e integración regional que mueven a millones de ciudadanos y ciudadanas en todo el continente y el Caribe. Acabar con la dependencia de los países de la región respecto de cualquier forma de hegemonía (económica, política, cultural, etc.) en relación a los países del centro desarrollado es también, de manera colateral a todo lo dicho, su principal objetivo. El abanico de la integración, por tanto, se debe extender hasta todos los sectores posibles donde pueda darse algún ejemplo de esta dependencia: comercio, instituciones financieras, sistema económico y monetario, materia energética, medios de comunicación, cultura, etc. Así ha sido interpretado por los miembros del ALBA. Veamos ahora algunos ejemplos de ello:

**Profundizando la integración comercial:*

Con la entrada de Bolivia en el ALBA, el presidente boliviano Evo Morales propuso la puesta en marcha del llamado “*Tratado de Comercio de los pueblos*” (TCP). La propuesta TCP es bastante similar a los principios del ALBA, sin embargo trata de profundizar aún más en la naturaleza productiva de la región de lo que ya venía de por sí contemplado en los acuerdos originales del ALBA. El TCP se basa aún más fuertemente en una crítica al modelo neoliberal de desarrollo, el cual se contrapone a modalidades de producción cooperativistas e indígenas. El comercio debe servir para el fortalecimiento de los pequeños productores, microempresarios, cooperativas y empresas comunitarias. A fin de defender a la “cultura indígena”, el Tratado de Comercio de los Pueblos postula: la complementariedad frente a la competencia; la convivencia con la naturaleza en contraposición con la explotación irracional de recursos; la defensa de la propiedad social frente a la privatización extrema; el fomento de la diversidad cultural frente a la monocultura y la uniformización del mercado que homogeniza los patrones de consumo (Fritz, 2007). Con el TCP se quiere, pues, lograr una integración que trascienda los campos comercial y económico y que lleve a un desarrollo endógeno justo y sustentable en base a principios comunitarios, más aún, que enlace directamente con el etno-desarrollo⁶ como

⁶ El paradigma del etnodesarrollo ha experimentado varias transformaciones a través de los años, pero mantiene como derecho básico que todo pueblo indígena pueda decidir su propio concepto y sus propios objetivos de autodesarrollo,

modalidad de desarrollo que debe regir en el área de las comunidades indígenas. Con este esquema de intercambio comercial se pretende “*por un lado, profundizar en una especialización productiva eficiente y competitiva, compatible con un desarrollo económico y social equilibrado al interior de cada Estado; y por otro, permitir el distanciamiento de las estructuras productivas nacionales de las imposiciones y condicionantes del mercado mundial globalizado*” (Granato y Oddone, 2007).

**Integración energética:*

Con el fin de incorporar a más países al proyecto ALBA, aun a países que no sean miembros de pleno derecho de la organización, desde el ALBA se apuesta también decididamente por la cooperación entre empresas públicas de los diferentes países, cuando no directamente por la creación de nuevas empresas públicas conjuntas. Un ejemplo sobresaliente de esto es la visión de una alianza continental de empresas energéticas estatales: “Petroamérica“, en el marco de las tres iniciativas subregionales Petrocaribe, Petroandina y Petrosur (Fritz, 2007). El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela fue el impulsor de esta iniciativa, que venía a ser una propuesta de integración energética de los pueblos del continente enmarcada en general en los principios rectores del ALBA y fundamentada concretamente en los principios de solidaridad y complementariedad de los países en el uso justo y democrático de los recursos en el desarrollo de sus pueblos. Esta iniciativa a la larga se pretende que acabe por constituirse en una empresa que vendría a ser una grannacional de energía, petróleo y gas, y estaría constituida por una corporación de empresas estatales de los países miembros con el fin de avanzar en el desarrollo de la infraestructura, capacidad de generación, transporte y comercialización de los recursos energéticos en el ámbito del ALBA. En este sentido, Petrocaribe se ha convertido ya en la máxima expresión de los principios rectores del ALBA para con su aplicación en la administración de los recursos energéticos, aun cuando una buena parte de los países miembros de esta organización no son a su vez miembros de pleno derecho del ALBA: “*La Institución evalúa constantemente las formas de comercio justo para que el intercambio de bienes y servicios por factura petrolera cree mecanismos de comercio, sin asimetrías ni desigualdades*” (López Blanch, 2009).

Petrocaribe fue creada el 29 de junio de 2005, como órgano habilitador de políticas y planes energéticos, dirigido a la integración de los pueblos caribeños, mediante el uso soberano de los recursos naturales y energéticos en beneficio directo de sus ciudadanos. El acuerdo de integración fue firmado el 7 de septiembre de 2005 y sus integrantes son: Venezuela, Cuba, República Dominicana, Antigua y Barbuda, las Bahamas, Belice, Dominica, Grenada, Guyana,

diferentes del desarrollo del estado nacional; y que el fortalecimiento de la identidad y del sistemas sociocultural propios están al centro de ese autodesarrollo (Durstun, 2002)

Honduras, Jamaica, Surinam, Santa Lucía, Guatemala, San Cristóbal y Nieves y San Vicente y las Granadinas. Petrocaribe es, por tanto, una organización intergubernamental de carácter permanente, cuyo objetivo principal es coordinar políticas públicas en materia de energía y tiene como fines, entre otros: *“minimizar el riesgo asociado con la seguridad de suministro de energía para los países miembros y defender el derecho soberano de administrar la tasa de explotación de los recursos naturales no renovables y agotables; minimizar los costos de transacciones de la energía entre los países miembros; aprovechar los recursos energéticos para solventar las asimetrías en el marco de integración regional; crear mecanismos para asegurar que los ahorros derivados de la factura energética, surgidos en el marco de Petrocaribe, sean empleados para el desarrollo económico y social, el fomento de empleo, el incremento de actividades productivas y de servicios, de salud pública, de educación, de cultura, y de deporte, para que de este modo los beneficios derivados de Petrocaribe sean un aporte sustancial a la lucha contra la pobreza, el desempleo, el analfabetismo y la falta de asistencia médica en los países miembros”* (Luz Polanco, 2008). El Acuerdo de cooperación energética es en sí mismo un acuerdo básico de cooperación financiera y plantea mecanismos para hacer efectiva dicha cooperación. Adicionalmente, *“los proyectos surgidos de Petrocaribe promueven la creación de empresas mixtas, procesos para eliminar los intermediarios existentes en el mercado petrolero, así como la creación de fondos constituidos a partir de la producción y comercialización del petróleo, destinados a proyectos y programas de naturaleza social”* (Luz Polanco, 2008). Estos fondos de inversión social son ya una realidad. El fondo Petrocaribe ha aportado ya más de 222 millones de US\$ para 84 proyectos de desarrollo que se ejecutan en 11 de los países miembros. A sólo cuatro años de su fundación, se han desarrollado ya multitud de proyectos en este sentido. Proyectos sociales en educación y salud se adelantan en todas las naciones miembros, y se hace énfasis en resolver la grave situación alimentaria en momentos en que esos productos se encarecen en el mercado internacional (López Blanch, 2009).

Un acuerdo de similares características fue firmado en el marco de la Comunidad Andina de Naciones (CAN). La iniciativa de integración energética PetroAndina fue pactada por el XVI Consejo Presidencial Andino realizado el 18 de julio de 2005 en Lima, como plataforma común o “alianza estratégica” de entes estatales petroleros y energéticos de los 5 países de la CAN (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela). Aunque, a diferencia de PetroCaribe, es cosa de los gobiernos, a través de la firma de acuerdos bilaterales, el llenar de contenido real a esta propuesta de integración energética. Petroandina funciona más como un marco para el acuerdo, que como una organización real. Bolivia, Ecuador y Venezuela son los tres países que mantienen una colaboración más profunda en este sentido, y especialmente Bolivia y Venezuela, todos ellos países miembros del ALBA.

Finalmente existe PetroSur. Petrosur es un habilitador político y comercial promovido por la República Bolivariana de Venezuela, y que cuenta con el apoyo de Brasil, Argentina y Uruguay, a través del cual se establecen mecanismos de cooperación e integración sobre la base de la complementariedad y haciendo uso justo y democrático de los recursos energéticos. Petrosur, al igual que los ejemplos anteriores, busca minimizar los efectos negativos que sobre los países de la región tienen los pagos por concepto de energía, mediante la disminución de los costos de las transacciones (eliminando la intermediación), el acceso al financiamiento preferencial y el aprovechamiento de las sinergia comerciales para solventar las asimetrías económicas y sociales. Suscrito originalmente en Julio de 2004 entre Venezuela, Argentina y Brasil, Uruguay se incorporó al grupo en Marzo de 2005.

El proyecto de Petroamerica, impulsado por Venezuela, no es, por tanto, al menos de momento, una nueva empresa: es un acuerdo político, algo así como una OPEP de América Latina, sólo que conviven en él países productores y consumidores en un sano espíritu de solidaridad y de complementariedad de sus respectivas economías. Muchos pueblos con escasos recursos energéticos se están beneficiando ya de la solidaridad venezolana en esta materia, encauzada fundamentalmente a través de los acuerdos que enmarcan la creación y desarrollo de Petocaribe. La intención, eso sí, como se dijo antes, es crear a la larga la ya mencionada empresa grannacional en materia de energía que implique a todos los países miembros del ALBA, sin excluir por ello las relaciones prioritarias con los demás países de la región latinoamericana. Esta empresa grannacional recibiría el nombre de PETROALBA, y, según lo acordado en el tratado energético del ALBA (2007c), los Estados miembros tendrán un bloque en las faja petrolífera del Orinoco en Venezuela de manera tal que puedan tener a su disposición las reservas de petróleo que garanticen el suministro energético de sus respectivos países para los próximos 25 años. En este Tratado Energético del ALBA (2007c), donde se recoge la idea de crear la mencionada grannacional de la energía, firmado durante la celebración de la V cumbre de la organización, se detallan además de manera concreta los aspectos centrales que han de regir las políticas de integración del ALBA en materia energética, tanto para los asuntos petroleros, como para los asuntos gasíferos, la energía eléctrica, el impulso de energía alternativas y otras cuestiones relacionadas con la materia, teniendo como objetivo principal: *“garantizar el balance de la matriz energética actual de cada parte, sobre la base de la construcción de una matriz energética del ALBA, basada en criterios del uso racional de la energía, en búsqueda del máximo ahorro y la eficiencia energética, así como, el desarrollo de fuentes de energías alternativas en cada una de las Partes”* (ALBA, 2007c).

**Integración financiera y monetaria:*

Igualmente, de gran importancia para los proyectos de integración regionales es la existencia del “*Banco del Sur*” y del “*Banco del ALBA*”. En el Banco del Sur, constituido originalmente el 9 de diciembre de 2007, se unieron seis países sudamericanos (Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay y Venezuela) para crear una alternativa al Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) que propicie una “soberanía financiera” al controlar los recursos y, sobre todo, las condiciones de los préstamos para Sudamérica (Altmann, 2008). Aunque el acuerdo definitivo, que daba origen al convenio constitutivo oficial, no fue firmado hasta el 27 de Septiembre de 2009. A los países mencionados se han unido Uruguay, aumentando a 7 el número de países participantes de manera directa en la institución. Según un documento oficial entregado a la prensa tras su constitución, el Banco cuenta con recursos autorizados de 20.000 millones de dólares, y un capital suscrito de 10.000 millones de dólares. El texto precisa que Argentina, Brasil y Venezuela aportan cada uno 2.000 millones de dólares; Ecuador y Uruguay 400 millones cada uno, y Bolivia y Paraguay 100 millones de dólares cada uno. Finalmente, se ha constituido también el Banco del ALBA el 26 de enero de 2008, con una cartera inicial de mil millones de dólares y el autorizado de dos mil millones de dólares, para “*fomentar el desarrollo de la integración económica y social reduciendo las asimetrías y promoviendo una distribución más equitativa de las inversiones, a la vez que insta a las naciones latinoamericanas a no depender ni mantener sus reservas en la economía estadounidense*” (Altmann, 2008).

La creación de estas dos instituciones financieras se corresponde con la necesidad de los pueblos de la región de adquirir un financiamiento para sus actividades que no esté condicionado a los designios de las instituciones financieras internacionales impulsadas por el Consenso de Washington (FMI y BM), así como para acceder a tal financiación en condiciones ventajosas, muy distintas a las usureras condiciones impuestas desde el FMI o el BM. Los países subdesarrollados son los más necesitados de financiamiento; los instrumentos que tradicionalmente se utilizan no funcionan correctamente (préstamos de los organismos financieros internacionales, Ayuda Oficial al Desarrollo, donaciones, etc.). Los créditos a los que se tienen acceso tiene una carga tal de condicionalidad que los hacen prácticamente inalcanzables; de ahí que la banca multilateral de desarrollo se convierta en una alternativa más. En esta coyuntura financiera nacen el Banco del Sur y el Banco del ALBA como respuesta. Ambos nacen con la pretensión de consolidarse como una banca de desarrollo e integración de la región, que “*promoverá el financiamiento de proyectos y programas que impulsen el desarrollo de infraestructuras básicas, que ayude a combatir y acabar con las asimetrías y desigualdades en el desarrollo socioeconómico de la región, que sirva para financiar programas y proyectos de desarrollo en sectores claves de la economía de los países miembros, así como programas y proyectos de desarrollo en sectores sociales para reducir la pobreza y*

erradicar la pobreza extrema, la exclusión social de género y mejorar la calidad de vida, todo ello basado en los principios de complementación, cooperación, solidaridad y respeto a la soberanía nacional” (Rodríguez Asien, 2008). El Banco del ALBA, además, contempla la posibilidad de crear y administrar fondos especiales para emergencias de desastres naturales, así como apalancar las empresas binacionales, grannacionales o cualquier otra modalidad de organización asociativa que promuevan inversiones de interés mutuo, comprendidas dentro de los objetivos del Banco del ALBA. En definitiva, el Banco del Sur y el Banco del ALBA “*son instituciones financieras de nuevo tipo, que servirán como instrumentos de financiamiento de los países miembros para eliminar las dependencias generadas por el endeudamiento externo y abolir las condiciones impuestas por los organismos internacionales” (Rodríguez Asien, 2008).*

Encontrar caminos propios para financiar los propios proyectos según las necesidades reales de los países demandantes y las características propias de sus economías es algo absolutamente necesario para ahondar en el camino de la desconexión regional, el propio Amin así lo reconocía en sus escritos. Igualmente, la integración latinoamericana en ciernes, y especialmente el ALBA, así lo ha entendido. La financiación para el desarrollo debe ser entonces una propuesta sencilla: financiar aquellos proyectos destinados realmente a crear desarrollo y bajo condiciones de financiación asequibles y solidarias, ajustadas a la realidad del país o la comunidad sobre la que se esté llevando a cabo la financiación, sin descartar en ningún caso la financiación “a fondo perdido”. Para ello, por supuesto, es imprescindible que los países unifiquen criterios y apuesten decididamente por la creación de una moneda única con la que poder sufragar los gastos derivados de tal financiación, apoyándose en el peso de sus propias riquezas nacionales. “*Se trata entonces de prescindir del FMI y el BM, pero con una ambición suplementaria: implementar una unidad de cuenta que en algún momento podría llegar a ser una moneda común” (Toussaint y Millet, 2007).* El ALBA ya ha dado los primeros pasos para hacer realidad esta moneda común latinoamericana: el SUCRE (Sistema Unitario de Compensación Regional de pagos).

En noviembre de 2008 los países del ALBA firmaron un acuerdo por el cual se comprometían a crear esta nueva moneda que debe servir para registrar y compensar el comercio entre ellos. Esta moneda será únicamente virtual en su primera etapa para registrar y compensar el intercambio comercial entre estos países, acabando así con la dependencia respecto del dólar. Se espera que entre en vigencia en 2010. En la última cumbre extraordinaria de la Organización celebrada en el mes de Octubre de 2009 en Bolivia se ha dado el espaldarazo definitivo a este proyecto de compensación de pagos mediante una moneda única de carácter virtual. La aspiración es, a largo plazo, convertir a esta moneda virtual en la moneda única, real, para todos los países que conforman la organización. La futura integración monetaria, que contará con reservas en el Banco del ALBA, nace con el objetivo de transformar a los países

miembros en territorios sin dependencia alguna respecto de las agresivas políticas monetarias implementadas por organismos financieros como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, a la par que se les aleja de la hegemonía del dólar, pues “*al utilizarse el SUCRE entre las grandes transacciones de sus miembros, se limitará la utilización del dólar en las operaciones, lo cual permitirá promover aun más el comercio dentro de la región y generará un crecimiento económico importante en los países del ALBA*” (López Blanch, 2009b). Los toques finales para la entrada en vigor del SUCRE se tomarán en una reunión a realizarse en noviembre de 2009, cuando los Estados miembros analizarán y pondrán en marcha sus cuatro estructuras (López Blanch, 2009b): *un Consejo Monetario Regional; una Unidad Monetaria Común que funcionará como una moneda virtual, con la perspectiva de convertirse en moneda física; una Cámara Central de Compensación y un Fondo de Reserva y Compensación Regional*. En la reunión de noviembre se definirá igualmente hasta dónde alcanza su aplicación para regular todo el comercio entre las naciones y a cuánto equivale un SUCRE en la moneda de cada país, entre otros aspectos. El sistema de pago se aplicará, principalmente, mediante el anteriormente citado Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP), y el respaldo a esa unidad será a través de los depósitos en efectivo y en sus monedas que harán las naciones en el Banco del ALBA. Un buen ejemplo, sin duda, de todo aquello cuanto se persigue con la puesta en marcha simultáneamente de todos estos proyectos de integración regional en diferentes sectores de la economía regional: que todo quede en casa, es decir, la ruptura con la dependencia del exterior; la desconexión.

**Otros proyectos de integración social, política, económica, cultural y mediática:*

Otro ejemplo de una empresa estatal conjunta, guiada por los principios del ALBA, es el canal de televisión “TeleSur”. Éste transmite desde mediados del 2005 y representa una alternativa a los medios conservadores del continente, especialmente a los canales noticieros estadounidenses CNN o Univisión o la BBC británica, todos ellos con sus respectivas versiones en castellano para la región. Seis países administran el canal televisivo en lo económico y son responsables de la programación (Argentina, Bolivia, Cuba, Ecuador, Nicaragua y Venezuela). La propiedad de la sociedad se reparte entre Venezuela (46%), Argentina (20%), Cuba (19%), Uruguay (10%) y Bolivia (5%). Los programas se realizan en diferentes países, por una red de corresponsales propios. Varios intelectuales latinoamericanos e internacionales forman parte del consejo de la emisora, entre otros el premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, y los autores Ernesto Cardenal, Eduardo Galeano, Tarik Ali e Ignacio Ramonet. (Fritz, 2007). De acuerdo a lo expuesto en su propia página web⁷, es un medio de comunicación latinoamericano de vocación social, orientado a liderar y promover los procesos de unión de los pueblos del Sur.

⁷ www.telesurtv.net/noticias/canal/

En consecuencia, su política editorial tiene como fin contribuir al proceso de integración de los pueblos latinoamericanos, basándose en la presentación de información contextualizada y balanceada, así como a formar ciudadanos críticos, informados y participativos dentro de la sociedad latinoamericana. El canal no tiene ningún fin comercial o de lucro, algo que se demuestra en la total ausencia de publicidad comercial en su programación, además de ser un canal al que se puede acceder de manera totalmente gratuita a través de las redes locales de televisión, los servicios satelitales o la señal en vivo de su página web. Su única prioridad, por tanto, es la información de todo cuanto acontece en el mundo, con especial énfasis en dar cobertura (muchas veces en directo) a los principales sucesos que se van sucediendo en la región latinoamericana, desde la perspectiva de un impulso constante al proceso de integración regional, un proceso que la propia cadena en sí misma ejemplifica y representa. La propia ONU, a través del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, ha reconocido recientemente la valiosa contribución realizada por la cadena en el impulso por la integración común del patrimonio cultural de los pueblos de Latinoamérica y el Caribe, así como de sus gentes y costumbres.

Los proyectos integracionistas del ALBA, sin embargo, no se limitan tampoco a empresas estatales. También existe la intención de incluir en la Alternativa Bolivariana iniciativas surgidas desde los movimientos sociales, grupos de base o sindicatos. Un ejemplo de ese esfuerzo es el encuentro latinoamericano de empresas recuperadas, realizado en Caracas en octubre del 2005. Trabajadores y trabajadoras que tienen el control de sus empresas, que fueron abandonadas o llevadas a la quiebra por sus dueños, acordaron en ese encuentro dar los primeros pasos para el apoyo mutuo, entre otros la transferencia de tecnologías, la capacitación y el comercio. Tomaron parte en el evento unos 700 delegados, la mitad de ellos argentinos, de 250 empresas autogestionadas. El encuentro se realizó a iniciativa del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER) de Argentina, de la federación de sindicatos venezolanos UNT y de la central de sindicatos uruguayos PIT-CNT. El gobierno venezolano apoyó plenamente el evento. Hugo Chávez propuso la creación de una red regional de empresas recuperadas bajo el nombre Empresas Recuperadas del Sur (EMPRESUR). Además anunció la instalación de un fondo, con un capital inicial de 5 millones de dólares, encargado de dar préstamos ventajosos a las empresas auto-gestionadas (*Fritz, 2007*). Se anunció igualmente la extensión de esta organización a empresas recuperadas de México y Centroamérica. El proyecto se encuentra aún hoy en fase de debate y organización, pero la intención es darle vida en el menor tiempo posible, una vez se alcance un marco de acuerdo efectivo para poner en sintonía los diversos sectores productivos que abarcan las diferentes empresas recuperadas que vendrían a integrarse en este proyecto regional.

El ALBA cuenta además con acuerdos de integración regional en materia cultural, educativa, sanitaria, alimenticia, etc. En materia cultural existe el denominado “*Fondo cultural del ALBA*”, que tiene como objetivos la producción y distribución conjunta de cine, coproducción Grannacional de espacios de radio y televisión, edición y distribución latinoamericana de libros y publicaciones, conformación de redes de librerías compartidas, etc. También existen las llamadas “*Casas del ALBA*”, pensadas para difundir la cultura autóctona de los diferentes países de la organización por el mundo. En materia educativa, los países miembros acordaron en la V Asamblea de la organización la creación de un plan Grannacional para el desarrollo de la misión de alfabetización los países miembros del ALBA y en otros de América Latina y el Caribe, con la integración de las experiencias obtenida en Cuba, Venezuela y Bolivia. También de un Plan de formación universitaria que priorice las carreras de medicina social, trabajo social, entre otras, y de un Programa común de formación social para el trabajo productivo (ALBA, 2007b). En materia sanitaria existe la propuesta *ALBASALUD*, que contempla, entre cosas, un Plan Grannacional para el desarrollo de la Misión Salud de los países del ALBA que conduzca los planes en sus distintos niveles y optimice la inversión y los recursos para la recuperación e implantación de sistemas públicos de salud de acceso universal en todos los países miembros, así como el suministro y los instrumentos para la investigación, y un desarrollo para el aprovechamiento del recurso de biodiversidad en la región. Existe también un proyecto Grannacional para el establecimiento de un Registro Sanitario Único del ALBA que posibilite la accesibilidad a medicamentos eficaces, seguros y de calidad, coordinado por el Centro para el control estatal de la calidad de los medicamentos de Cuba (CECMED). En materia alimenticia se ha propuesto la creación del “*Banco de Alimentos del ALBA*”, para garantizar el abastecimiento de todos los países miembros, así como la creación de una empresa Grannacional de producción Agroalimentaria.

Estos son solo algunos de los principales ejemplos de la inmensa magnitud del proyecto de integración regional, con vistas a una desconexión colectiva del sistema-mundo capitalista, que supone el ALBA, aunque hay muchos más ejemplos de ello en el ámbito del transporte, de la minería, de las telecomunicaciones, del turismo, de la industria, etc., e incluso en el ámbito militar se están empezando a barajar diversas posibilidades de integración, tales como el intercambio de soldados y mandos militares en formación, o el impulso de una doctrina conjunta que acabe con la influencia de las doctrinas conservadoras y reaccionarias en el seno de las fuerzas armadas de los diferentes países miembros. El lector que desee ampliar conocimiento respecto de los diferentes proyectos de integración en marcha en cualquiera de los sectores mencionados, puede consultar la abundante documentación existente para ello en la página web del ALBA.

En cuanto a la transición de la organización hacia el socialismo, otro de los aspectos tratados por Amin en sus teorías, debe quedar claro que de la desconexión buscada por el ALBA al “*socialismo del siglo XXI*” hay un camino por recorrer (Dierckxsens, 2007). Sin embargo la transición hacia un Socialismo aún por construir está cada vez más presente en el discurso de los principales representantes de la organización. Recordemos, pues, que Amin hablaba precisamente de una transición hacia un socialismo que no se puede definir de antemano, sino que debe quedar abierto a la construcción social y popular según lo determinen las necesidades y las posibilidades del momento. Amin hablaba de un socialismo que debía estar caracterizado por a) *reducir las desigualdades sociales*, b) *reforzar el control de los trabajadores sobre las fuerzas productivas*, c) *reforzar la democracia real, política y social en la sociedad*. Nada de esto es ajeno al discurso y a los acuerdos de integración alcanzados en el marco del ALBA. El ALBA, qué duda cabe, se encamina decidido hacia el cumplimiento de estos objetivos socialistas, unos objetivos además que son parte inherente de su esencia fundacional.

Eso sí, toda formulación concreta del ALBA como proyecto de futuro que promueva la construcción de una sociedad democrática alternativa al orden capitalista concebida mediante el *Socialismo del Siglo XXI*, es aún un enigma. Será el paso de los años y la aplicación sistemática de las medidas que ya se contemplan en cada uno de los acuerdos de la organización, lo que irá poniendo rostro a esa formulación. El tiempo dirá. Sin embargo, parece quedar claro ya, según los criterios inherentes a sus propias doctrinas fundacionales, que aunque el ALBA ha sido imaginado en términos de esperanza, amanecer o alborada, “*sólo podrá cumplir verdaderamente con esa expectativa si deviene en un proyecto revolucionario para América Latina*” (Katz, 2006). Las transformaciones, las luchas y las resistencias en Latino América exige no solo la impugnación radical del libre comercio y del neoliberalismo, sino también la superación de estos paradigmas mediante la implantación de una nueva sociedad pos-capitalista, de una sociedad socialista. “*El capitalismo augura miseria, opresión y padecimientos populares en cualquiera de sus variantes. Por eso la integración popular latinoamericana exige dos horizontes: el ALBA y el socialismo*” (Katz, 2006). De momento, parece que el ALBA camina por la senda correcta. Es más, siguiendo lo propuesto por Amin, cualquier proceso de desarrollo auto-centrado nacional y popular que avance decididamente hacia la desconexión del sistema-mundo capitalista debe acabar, de una forma o de otra, en el socialismo. Un socialismo, eso sí, entendido a la manera que Amin nos propone en su libro sobre la desconexión (1988), que no tiene una determinación puramente científica como el socialismo de Marx, pero que no puede en ningún caso renunciar a los tres caracteres expuestos unas líneas más arriba. Reducir las desigualdades sociales, reforzar el control de los trabajadores sobre las fuerzas productivas y reforzar la democracia real, política y social en la sociedad es avanzar hacia el socialismo. Y ahí, en esa definición no reduccionista ni a priori del socialismo, el ALBA o es socialismo o no

será nada; habrá muerto antes en el intento. Si el ALBA, tal y como ha sido definido por los acuerdos alcanzados hasta la fecha, avanza, avanza hacia el socialismo. Si no avanza hacia el socialismo será porque o bien ha fracasado en su intento de desconexión e integración regional, o porque habrán venido después otros líderes políticos de los países miembros que hayan prostituido ideológicamente la integración y cambiado el sentido original de la organización. Si su avance se mantiene en lo propuesto hasta la fecha, su avance es hacia el socialismo, no queda otra. El ALBA, por tanto, también encuadra a este respecto con los vaticinios de Amin para con lo que deben ser los proyectos desconexión e integración regional que han de sacar a los países de la periferia de su condición de países subdesarrollados.

El ALBA es, de esta manera, sumando esto a todo lo anteriormente expuesto, un proyecto de integración latinoamericana que recoge en sí mismo toda la esencia de lo que la teoría de Amin presupone para los procesos de este tipo en camino hacia la desconexión: es un proyecto de carácter regional, promovido en origen por gobiernos que han emprendido cambios de corte nacional-popular en el interior de sus propias fronteras, que apuesta claramente por sentar las bases de un desarrollo auto-centrado, que se fundamenta sobre procesos políticos profundamente democráticos en los respectivos países que lo conforman, que sirve para dar voz a los pueblos en busca de una superación del capitalismo hacia un socialismo del siglo XXI, y que, además, como hemos visto, surge a modo de respuesta lógica a los desvanes del capitalismo en América Latina, la consecuencia inmediata de sus contradicciones y devaneos en la región. Con la emergencia del ALBA, pues, Samir Amin puede estar satisfecho por su preclara capacidad analítica y su visión casi profética del mundo que le tocó vivir. Ni el propio Marx tuvo el placer de ver en vida como sus teorías eran llevadas a la práctica política y económica del mundo que le tocó en suerte: *“el ALBA es un proyecto de asociación regional que fomenta la desconexión del proceso de globalización en América Latina, que apunta al desarrollo de un proyecto político, social y económico endógeno, y que se orienta hacia la solidaridad entre los pueblos. El horizonte del ALBA es una América Latina para los latinoamericanos con lazos solidarios”* (Dierckxsens, 2007). Ergo, nadie podrá decir que las ideas y vaticinios expresados por Samir Amin en su *“teoría de la desconexión”* no gozan actualmente de buena de salud.

IX Conclusiones

Los países de la periferia capitalista han tenido que soportar durante las últimas décadas la terrible arremetida neoliberal, con los resultados que, para el caso concreto de América Latina, ya vimos en los primeros apartados de este artículo: un aumento de la pobreza, la desigualdad social, la concentración del capital, el hambre, el desempleo, la precariedad laboral, la falta de

oportunidades y la vulnerabilidad económica respecto de los países desarrollados. En consecuencia, las condiciones objetivas para la emergencia de los procesos revolucionarios de corte nacional-popular aventurados por Amin, no habían hecho sino intensificarse durante las últimas tres décadas. Los pueblos de la periferia, si hacemos caso de aquello que Amin plantea en sus postulados teóricos, no se podían quedar de brazos cruzados ante tal arremetida neoliberal, mientras los terribles efectos sociales de sus políticas iban en aumento en el mundo entero. Era sólo cuestión de tiempo esperar que fuesen los propios pueblos quienes tomaran la palabra y se levantaran en lucha abierta contra las trágicas condiciones a las que el capitalismo neoliberal los estaba abocando en virtud de su condición de economías periféricas y dependientes. Para estos pueblos no quedaba entonces más remedio que, antes o después, pasar a la acción. En unas circunstancias así, con un mundo cada vez más polarizado entre aquellos países desarrollados que lo tienen prácticamente todo, y aquellos países subdesarrollados que no tienen prácticamente nada, emprender el camino del desarrollo auto-centrado y de la desconexión colectiva, a nivel de bloques regionales integrados política, económica, social y culturalmente, se abre ante los países de la periferia como una necesidad prácticamente existencial. El desarrollo del sistema-mundo capitalista ha puesto a los países de la periferia al borde del abismo tras tres décadas de imposiciones neoliberales, políticas éstas diseñadas desde las principales instituciones financieras internacionales para profundizar en el ajuste de las economías subdesarrolladas en el mercado común internacional de corte capitalista. Nuevamente estas políticas para el ajuste, impulsadas también desde el interior de los propios países periféricos en virtud de los intereses económicos de sus respectivas burguesías nacionales, se han demostrado un estrepitoso fracaso a la hora de encauzar a estos países por la senda del desarrollo auto-centrado. Los pueblos, pues, se han visto nuevamente frente a la dicotomía de tener que seguir apostando por una renovación de la confianza en el papel de sus burguesías nacionales como guías del progreso económico del país, o apostar por dar paso a nuevos modelos de corte nacional-popular mediante los cuales sea el propio pueblo quien tome las riendas del progreso hacia el desarrollo del país. Esta vez, por fortuna para ellos, parece que la opción nacional-popular comienza a tomar ventaja a la opción nacional-burguesa. América Latina es el mejor ejemplo de ello.

América Latina está viviendo un proceso de transformación, un verdadero cambio de época. Tras haber sido el bastión duro del neoliberalismo durante las dos últimas décadas del siglo XX y primeros años del siglo XXI, los proyectos revolucionarios que aspiran a orientar a la región hacia la senda de un verdadero desarrollo auto-centrado de corte nacional-popular, se han multiplicado por todos sus rincones, de Norte a Sur, de Este a Oeste. La aspiración para que sean los propios pueblos latinoamericanos quienes tomen en manos propias el destino político y económico de la región avanza en el continente. Después de largos años de pérdida de

autodeterminación, caracterizados por los ínfimos resultados a nivel de desarrollo que proporcionaron a la región la aplicación sistemática y generalizada de los postulados neoliberales, se fortalece el sujeto colectivo, integrador y solidario, que construye su propio futuro. El ALCA ya fue enterrado en Mar de Plata, Argentina. El Sur que orienta ahora a los pueblos del continente es la vida concreta de las mayorías. Venezuela en su nueva constitución situó oficialmente al ser humano en el centro de la economía. Bolivia, Nicaragua y Ecuador se sumaron rápidamente al proceso de cambio y cada vez más pueblos latinoamericanos juntos construyen lazos solidarios. Cuba se mantiene impertérrita a los desafíos de las décadas. Fruto de todo ellos es el nacimiento de la Alternativa Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA). Una organización que ha sabido aglutinar las luchas y resistencias anti-neoliberales de los años 90 con la emergencia de los nuevos proyectos bolivarianos de principios del siglo XXI en torno al denominado socialismo del Siglo XXI. Colectivos sociales y Gobiernos revolucionarios se dan la mano en el interior de esta organización que lucha por la defensa de la soberanía y por la implantación de una democracia verdaderamente participativa en América Latina. Su estructura de integración territorial, solidaria y comprometida con el desarrollo auto-centrado de los pueblos, supone un verdadero desafío político y económico a la hegemonía capitalista que perdura aún hoy a nivel mayoritario en el mundo. El ALBA ha tomado la desconexión colectiva del sistema-mundo capitalista como su principal prioridad de acción para llevar a los pueblos integrantes por la senda de la justicia social, el reparto equitativo de las riquezas, el respeto de los derechos humanos, la extensión de las garantías sociales y, en una palabra, el desarrollo. Desconexión, democracia y transición hacia el socialismo son, al igual que lo planteado por Amin en sus teorías, sus tres ejes fundamentales de funcionamiento. La integración latinoamericana ha dejado de ser un sueño posible para convertirse ya en un camino transitable y que poco a poco comienza a ser recorrido por los pueblos, naciones y Estados de la región. Será cuestión de tiempo saber hasta dónde puede o no llevar este camino. El ALBA, en cuanto a su real alcance, aún tendrá que pasar la prueba del tiempo y, con ella, el paso de los gobiernos que lo apoyan actualmente, venciendo los obstáculos propios de la lucha por la hegemonía económica internacional; una prueba que a otras iniciativas les ha costado superar. Sin embargo, el camino ya está abierto y parece complicado pensar que tenga visos de quedar definitivamente cerrado en los próximos años. La transición hacia una desconexión colectiva y una superación del capitalismo es hoy algo más que un proyecto en América Latina: es la constatación de una realidad. Pero es mucho más que eso: es también la constatación definitiva de que el capitalismo, fracasadas todas las vías para el ajuste, puede y debe ser superado en los pueblos y países de la periferia.

Si bien es cierto que la actual emergencia en algunos lugares del mundo, y específicamente en América Latina, de procesos revolucionarios de corte “nacional-popular” no

garantiza que el capitalismo, como sistema-mundo de carácter hegemónico, vaya a ser superado, y el mundo re-direccionado hacia un verdadero escenario de fuerzas policéntricas, lo que sí parecen confirmarnos estos procesos abiertos en la actualidad es que Samir Amin andaba en lo cierto cuando anunció la emergencia de procesos de este tipo en los países empobrecidos como una consecuencia lógica al propio funcionamiento del sistema capitalista, sus contradicciones y las terribles consecuencias que éstas generan en aquellos países incapaces de ser dueños de su propio futuro, al ser incapaces de tener un verdadero control sobre el desarrollo de sus fuerzas productivas y sobre la gestión de sus propios recursos, orientados ambos casos hacia la dependencia exterior y no hacia un desarrollo interior auto-centrado, como es el caso de los países desarrollados, y como sería lo deseable, según la propuesta teórica de Amin, para alcanzar un verdadero desarrollo. La propuesta del ALBA reúne todas las características que Samir Amin aventuró para este tipo de iniciativas: búsqueda de un desarrollo auto-centrado, extensión de la democracia, transición hacia el socialismo y respeto a la voluntad y la soberanía de los pueblos. América Latina sufrió por siglos las consecuencias de la explotación capitalista, acentuadas con la llegada de las políticas neoliberales a la región. La emergencia del ALBA y otros procesos de corte revolucionario nacional-popular no es más que la consecuencia de ello. Que haya sido precisamente América Latina donde primero han empezado a emerger estos proyectos colectivos de desconexión, no es ninguna casualidad. América Latina reunía todas las condiciones objetivas para que así fuera. Otras regiones del mundo las reúnen igualmente para secundar estos procesos en un futuro próximo. Habrá que esperar a ver si siguen el ejemplo latinoamericano. Por su bien, por el de todos, esperemos que así sea. Ya es hora de acabar con un sistema-mundo que condena a la inmensa mayoría de sus pueblos a la pobreza, la miseria, el hambre y el subdesarrollo. Y que no sólo afecta a los pueblos de los países subdesarrollados, también a nosotros. Cuando menos debería afectar a nuestras conciencias. Algún día descubriremos con horror que todos nosotros somos la burguesía, y todo ellos los explotados, los oprimidos, los parias del mundo, los verdaderos proletarios. No basta ya con mirar para otro lado. Si no somos capaces de cambiar el mundo desde el Norte capitalista, habrá que esperar, y apoyar, que sean los pueblos de la periferia quienes realicen finalmente el cambio desde el Sur. América Latina ya ha empezado. Nuestro apoyo es necesario. Su esfuerzo podemos darlo por descontado.

X Bibliografía

ALBA (Alternativa Bolivariana para los pueblos de nuestra América) (2006): “*Acuerdo para la aplicación de la alternativa bolivariana para los pueblos de nuestra América y el tratado de comercio de los pueblos*”. Publicado en la página web del ALBA. Consultado en internet el 01-

10-2009:

<http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=516>

_____ (2007): “¿*Qué es el ALBA?*”. Publicado en la página web del ALBA.

Consultado en internet el 01-10-2009:

<http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=1>

_____ (2007b): “*Declaración política de la V cumbre del ALBA*”. 29 de abril.

Tintorero, Estado de Lara. Consultado en internet el 06-10-2009:

<http://www.ecoportel.net/content/view/full/68859>

_____ (2007c): “*Tratado energético del ALBA*”. Publicado en la página web del ALBA. Consultado en internet el 11-10-2009:

<http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?file=article&name=News&sid=1803>

ALBARRACÍN, J., ANISI, D., ESTEVE, F., GONZÁLEZ CALVET, J., MARTÍN SECO, J.F., MONTES, P., MUÑOZ DE BUSTILLO, R., ROCA JUSMET, J., RODRÍGUEZ CABRERO, G. (1993): “*La larga noche neoliberal*”, ICARIA, Barcelona.

ALFONSO, P., CEDEÑO, W. (2004): “*El neoliberalismo: plataforma programática del capitalismo actual*”, II Conferencia Internacional “La Obra de Carlos Marx y los desafíos del Siglo XXI”, en Revista Cuba Socialista, Mayo.

ALTMANN, J. (2008): “*Alba: ¿un proyecto alternativo para América Latina?*”. Real Instituto Elcano. Área: América Latina – ARI, Nº 17/2008. Febrero.

AMIN, S. (1974): “*La acumulación a escala mundial*”. Siglo XXI. Buenos Aires.

_____ (1976): “*Imperialismo y desarrollo desigual*”. Fontanella. Barcelona.

_____ (1988): “*La desconexión. Hacia un sistema mundial policéntrico*”. IEPALA. Madrid.

_____ (1990): “*Por una estrategia de desarrollo autocentrado en África*”. Africa América Latina, cuadernos: Revista de análisis sur-norte para una cooperación solidaria, Nº. 1, págs. 27-38.

_____ (1994): “*El fracaso del desarrollo en África y el tercer mundo. Un análisis político*”. IEPALA. Madrid.

_____ (1997): “*El capitalismo en la era de la globalización*”. Paidós. Barcelona.

_____ (2002a): “*La dimensión económica*”. En “Globalización de las resistencias”, Amin, S. y Houtart, F. eds.. Icaria. Barcelona.

_____ (2002b): “*La dimensión política*”. En “Globalización de las resistencias”, Amin, S. y Houtart, F. eds.. Icaria. Barcelona.

_____ (2002c): “*El paradigma del desarrollo*”. En “Globalización de las resistencias”, Amin, S. y Houtart, F. eds.. Icaria. Barcelona.

_____ (2004): “*La economía política del siglo XX*”. En “Neoimperialismo en la era de la globalización”. Hacer Editorial. Barcelona.

_____ (2008): “*¿Debate financiera, crisis sistémica?*”. Informe introductorio - Foro Mundial de las Alternativas . Caracas. Octubre. Publicado en la web Rebellion.org. Consultado en internet el 20-09-2009: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=76484>

BIDAURRATZAGA, E. (2002-2003): “*El legado del neoliberalismo en África Austral: los efectos económicos y sociales del ajuste*”. En Revista CIDOB d'afers internacionals, N° 60.

BORON, A. (2003): “*Estado, capitalismo y democracia en América Latina*”. CLACSO. Buenos Aires.

CASTRO, J.E. (2007): “*La privatización de los servicios de agua y saneamiento en América Latina*”. NUEVA SOCIEDAD N° 207, enero-febrero.

CASTRO SOTO, G. (2006): “*El andamiaje para la privatización del agua*”. ALAI, América Latina en Movimiento, 11 de enero. Consultado en internet el 27-10-2009: <http://alainet.org/active/14266&lang=es>

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y Caribe) (1997): “*Desarrollo sostenible, pobreza y género. América Latina y el Caribe. Medidas hacia el año 2000*”. Séptima Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 19 al 21 de noviembre. LC/L.1064(CRM.7/5).

_____ (2000): “*La brecha de la equidad. Una segunda evaluación*”. LC/G.2096. Santiago de Chile, mayo.

_____ (2001a): “*Indicadores sociales básicos de los países de la subregión Norte de América Latina y el Caribe*”. LC/MEX/L.460. Santiago de Chile, abril.

_____ (2001b): “*Panorama Social de América Latina 2000-2001*”. LC/G.2138-P. Santiago de Chile, octubre.

_____ (2001c): “*Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2001*”. LC/G.2153-P/E. Santiago de Chile, diciembre.

_____ (2003): “*Panorama social de América Latina 2002-2003. Síntesis.*”.

APORTES: Revista de la facultad de Economía-BUAP. Año VIII, n° 24.

CHANG, H. (2003): “*Patada a la escalera. La verdadera historia del libre comercio*”. Trabajo presentado en la conferencia sobre “Globalisation and the Myth of Free Trade” (La mundialización y el mito del libre comercio) celebrada en la New School University de Nueva York, el 18 de abril. Publicado en Rebellion.org. Consultado en internet el 12-09-2009:

<http://www.rebellion.org/docs/6790.pdf>

CLACSO Y CETRI (2002): “*El estado de las luchas. América Latina*”. En “Globalización de las resistencias”, Amin, S. y Houtart, F. eds.. Icaria. Barcelona.

CLIVE, T. (1974): “*Dependence and Transformation, The Economics of the Transition to Socialism*. Monthly Review Press. Nueva York.

COGGIOLA, A. (2006): “*América Latina siglo XXI. ¿Una revolución en marcha?*”. Libro publicado en la página web www.lahaine.org, 10 de junio. Consultado en internet el 01-10-2009:

<http://www.lahaine.org/index.php?p=15171&more=1&c=1>

CORREA FLORES, R. (2005): “*Construyendo el ALBA. Nuestro Norte es el Sur*”. Ediciones del 40° Aniversario del Parlamento Latinoamericano. Secretaría general. Caracas. Libro publicado en la página web del ALBA. Consultado en internet el 04-10-2009:

<http://www.alternativabolivariana.org/pdf/libroalba.pdf>

CPB (Congreso Bolivariano de los Pueblos) (2006): “*Construyendo el ALBA desde los pueblos*”. Libro publicado en la página web del ALBA. Consultado en internet el 03-10-2009:

http://www.alternativabolivariana.org/pdf/desde_los_pueblos.pdf

DAHER, R. (2003): “*Las privatizaciones en América Latina*”. Diario Liberación. 28 de noviembre. Consultado en internet el 27-10-2009:

<http://www.liberacion.press.se/anteriores/anteriores2/031128/notas/turco.htm>

DIERCKXSENS, W. (2006): “*El proceso de desconexión y transición en América Latina*”. En Pasos, N°. 125. Mayo-Junio. DEI, Departamento Ecuménico de Investigaciones, San José.

_____ (2007): “*Cuando los pueblos toman el destino en sus manos: América Latina y el camino al Socialismo del Siglo XXI*”. Pasos. N° 132. Pags. 29-43.

DURSTON, J. (2002): “*Inclusión y empoderamiento de las comunidades indígenas para el etnodesarrollo rural: desafíos de la implementación*”. Ponencia realizada en el Seminario: “La revalorización de los grupos prioritarios en medio rural”, Secretaria De Agricultura, Ganadería,

Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, 1 y 2 de agosto. México D.F. Consultado en internet el 08-10-2009:

http://www.asesoriasparaeldesarrollo.cl/files/inclusion_y_empoderamiento_de_comunidades_in_digenas.pdf

ESTACHE, A., TRUJILLO, L. (2004): “*La privatización en América Latina en la década de los años 90: aciertos y errores*”. Revista Asturiana de Economía-RAE, nº31. Pags. 69-91.

FRANK, A. G. (1971): “*El desarrollo del subdesarrollo*”. Anagrama. Barcelona.

_____ (1977): “*Sobre el subdesarrollo capitalista*”. Anagrama. Barcelona.

_____ (1978): “*Crítica y anticrítica. Ensayos sobre la dependencia y el reformismo*”. Zero. Bilbao.

_____ (1993): “*América Latina al margen del sistema mundial. Historia y presente*”. Nueva Sociedad. Nº 123. Enero-febrero. Pags. 23-34.

FRITZ, T. (2007): “*ALBA contra ALCA. La Alternativa Bolivariana para las Américas: una nueva vía para la integración regional en Latinoamérica*”. Centro de Investigación y Documentación Chile – Latinoamérica – FDCL, abril. Berlín. Traducción: Jan Stehle

GANDÁSEGUI, M.A. (2008): “*Los procesos globales y sus efectos sobre América Latina. Mundos policéntricos vs. mundos perturbados*”. En “*La globalización y el Consenso de Washington: sus influencias sobre la democracia y el desarrollo en el sur*”. Lechini, Gladys. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Septiembre.

GRANATO, L., ODDONE, C. (2007): “*Los nuevos proyectos de integración regional vigentes en América Latina: la alternativa bolivariana para nuestra América y la comunidad sudamericana de naciones*”. OIKOS nº 7, año VI. Pags. 29-50. Rio de Janeiro.

GREENPEACE (2009): “*Los nuevos conquistadores. Multinacionales españolas en América Latina. Impactos económicos, sociales y medioambientales*”. Greenpeace España. Septiembre. Consultado en internet el 20-10-2009:

<http://www.greenpeace.org/raw/content/espana/reports/090930-03.pdf>

KATZ, C. (2006): “*Las disyuntivas del ALBA*”. Rebelión.org., 31 de octubre. Consultado en internet el 08-10-2009: <http://www.rebelion.org/docs/29179.pdf>

KEYNES, J (1948): “*La teoría general del empleo, el interés y el dinero*”. FCE. México.

LÓPEZ BLANCH, H. (2009): “*Petrocarine no es solo petróleo*”. Rebelión.org, 24 de junio. Consultado en internet el 03-10-2009: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=87478>

_____ (2009b): “*SUCRE, otra estocada al dólar*”. Rebelión.org, 26 de octubre. Consultado en internet el 26-10-2009: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=93938>

LUZ POLANCO, M. (2008): “*Petrocaribe: la alternativa política en materia energética*”. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales | IIES – USAC. Ciudad de Guatemala.

MAINGÓN, T. (1994): “*Procesos de Privatización de los Servicios de Salud en América Latina y el Caribe: Estudios de Casos*”. Temas para la Discusión, N° 24. Consultado en internet el 27-10-2009: <http://www.prolap.unam.mx/r1pv1n1.html>

MARTÍN ASTORGA, E. (2006): “*Los proyectos de Integración en América Latina y el Caribe como alternativa al ALCA*”. III Conferencia Internacional sobre la obra de Carlos Marx y los desafíos del Siglo XXI: “Caminos hacia el poder revolucionario en el siglo XXI: clases, movimientos sociales y partidos políticos”. La Habana, del 3 al 6 de mayo. Ponencia publicada en la web de Cuba Siglo XXI. Consultado en internet el 02-10-2009: http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/congreso06/conf3_martin.pdf

MIRANDA, H. (1999): “*La utopía neoliberal o la ruleta rusa de las economías de la región. Análisis sobre el ajuste estructural en América Latina*”. en “Las trampas de la globalización”. Editorial José Martí. La Habana. Pags. 51-108.

MONTERO SOLER, A. (2007) “*ALBA: avances y tensiones en el proceso de integración popular bolivariano*”, Revista Ágora vol. III, N° 15.

MORALES MANZUR, J.C., MORALES GARCÍA, L. (2007): “*Origen y naturaleza de la Alternativa Bolivariana para las Américas*”. POLIS, vol. 3, N° 1. Pags.. 55-85.

MORENO, C. (2007): “*Integración Latinoamericana: ALCA vs. ALBA*”. Presente y Pasado. Revista de Historia. Año 12. N° 23. Enero-Junio. Pags. 155-178.

NAÍM SOTO, N. (2004): “*El ALBA: Una propuesta histórico-política al ALCA*”. Geoenseñanza. Vol. 9-2004 (1). Pags. 57-73.

ONU (ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS) (2000): “*Declaración del milenio*”. Asamblea General de las Naciones Unidas. 55º periodo de sesiones. A/RES/55/2. 13 de Septiembre. Washington D.C.

OPS (Organización Panamericana de la Salud) (1992): “*Plan Regional de Inversión en Ambiente y Salud. Una propuesta de estrategia regional y un marco de referencia para la*

formulación de planes nacionales de inversiones en América Latina y el Caribe". II Cumbre Iberoamericana de Presidentes. Madrid.

PÉREZ SÁNCHEZ, A. (1998): "*Estrategia de desarrollo autocentrado desde la perspectiva del análisis histórico del desarrollo*". Revista CIDOB d'afers internacionals; Núm.: 40 - 41 "Cooperación internacional y desarrollo".

PETRAS, J. (1987): "*Estado y régimen en Latinoamérica*". Talasa Ediciones. Madrid.

RAMÍREZ LÓPEZ, B. (1999): "*América Latina: los saldos de la reestructuración neoliberal*". Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F.

RODRÍGUEZ ASIEN, E. (2008): "*El Banco del Sur y el Banco del ALBA*". Publicado en la web de CADTM (Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo), 12 de marzo. Consultado en internet el 02-10-2009: <http://www.cadtm.org/El-Banco-del-Sur-y-el-Banco-del>

ROLLAND, S. (2008): "*Nuevas formas de participación política en América Latina*". Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, 50 años de la FLACSO, 29-31, Quito. Ponencia publicada en la web del Institute for Research and Debate on Governance (IRG). Consultado en internet el 29-09-2009: <http://www.institut-gouvernance.org/en/analyse/fiche-analyse-278.html>

SADER, E. (2007): "*ALBA: Del sueño a la realidad*". Artículo publicado en el diario La Jornada, 19 de mayo. Consultado en internet el 01-10-2009: <http://www.jornada.unam.mx/2007/05/19/index.php?section=opinion&article=024a1mun>

_____ (2008): "*Refundar el Estado. Posneoliberalismo en América Latina*". CLACSO-CTA editores. Buenos Aires.

_____ (2008b): "*El neoliberalismo en América Latina. ¿El eslabón más débil?*". ALAI, América Latina en Movimiento. 18 de diciembre. Consultado en internet el 25-09-2009: <http://alainet.org/active/28126>

SCHULDT, J. (1990): "*Desarrollo Autocentrado: Una Utopía desde las Economías Andinas*". En "El Triunfo del Capital: El reordenamiento de la Economía Mundial". ILDIS. Quito, pags.115-142.

SIERRA LARA, Y. (2008): "*El Neoliberalismo y su dinámica en el Capitalismo Subdesarrollado*". Contribuciones a la Economía, enero. Consultado en internet el 25-09-2009: <http://www.eumed.net/ce/2008a/ysl.htm>

SUÁREZ SALAZAR, L. (2006): “*Madre América. Un siglo de violencia y dolor (1898-1998)*”. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. (Segunda edición).

TOUSSAINT, E. (2008): *Latinoamérica: en pro de una integración regional y una desvinculación parcial del mercado capitalista mundial*”. Publicado en la web de CADTM (Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo), 8 de octubre. Consultado en internet el 01-10-2009: <http://www.cadtm.org/Latinoamerica-en-pro-de-una>

_____, **MILLET, D.** (2007): “*El Banco del Sur contra el Banco Mundial*”. Rebellion.org, 26 de junio. Consultado en internet el 08-10-2009: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=52747>

VARGAS LLOSA, M. (2009): "A *García Márquez le reprocho su sumisión beata a Fidel Castro*", Entrevista publicada en la edición digital de la revista El Cultural, Madrid, 14 de septiembre. Consultado en internet el 14-09-2009: http://www.elcultural.es/noticias/BUENOS_DIAS/505118/Vargas_Llosa

WEISBROT, M. (2006): “*América Latina. El fin de una era*”. Center for Economic and Policy Research. Invierno. Washington, D.C.